



Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria  
Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas  
de Idiomas (Interuniversitario)

Facultad de Educación.

2018/2019

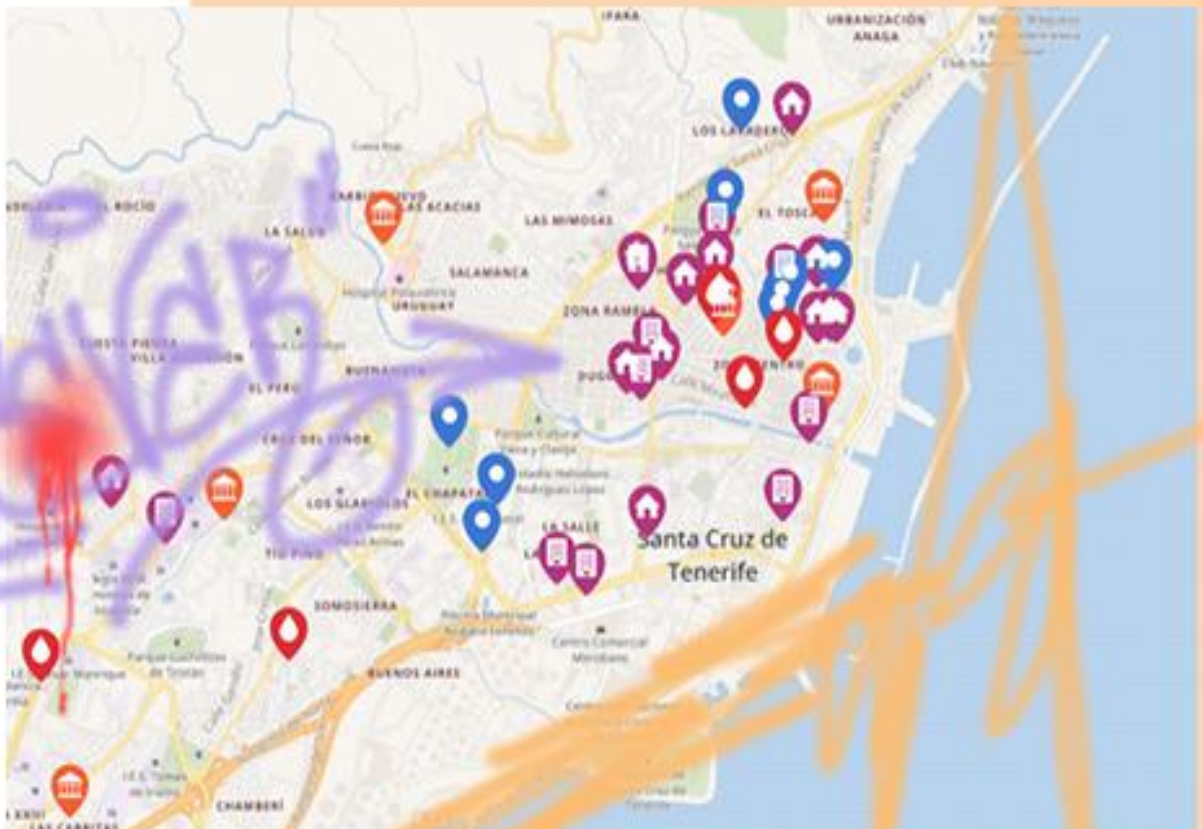
## Trabajo de Fin de Máster

# Arte Público en Santa Cruz de Tenerife desde la perspectiva de género como recurso educativo

Autora: Elisa Pinto Abreu

Tutora: Rosa Cubillo López

Co-tutora: Noemí Peña Sánchez



# Arte Público en Santa Cruz de Tenerife desde la perspectiva de género como recurso educativo

---

Antes de comenzar con el Proyecto quiero dar las gracias a todas las artistas, amigas y personas que han colaborado de manera altruista. Pero sobre todo a mi tutora Rosa Cubillo, por proponerme y asesorarme en este innovador Trabajo.

La implicación de muchas de ellas, ha demostrado las ganas que tenemos las mujeres de que la historia cambie y comience a reconocernos.

## Resumen

En este trabajo, se analiza la Ciudad y sus Bienes Artísticos, como un ente educador. En primer lugar se hace referencia al significado de arte público y la relación que tiene la sociedad con éste, desde una perspectiva de género.

En concreto se analizará el arte público de la capital tinerfeña, estudiando la participación que existe entre hombres y mujeres.

En segundo lugar, después de observar los resultados; desde la Educación Artística, se realiza una propuesta para tratar de destacar y visibilizar las obras de las mujeres en Santa Cruz.

Esta propuesta consiste en convertir las esculturas, murales, edificaciones o estudios de mujeres que se encuentren en Santa Cruz, en un recurso educativo, a través de un mapa online, en el cual se pueden observar las ubicaciones.

La creación de este mapa virtual, puede abrir las puertas a generar más conocimiento sobre producción artística con perspectiva de género, en las aulas de los institutos.

**Palabras claves:** Educación Artística, Arte Público, Perspectiva de género, Ciudad, y Mapa

## Abstract

In this paper the City and its artistic assets are analyzed as an educational entity. First of all, reference is being made to the meaning of public art and the relationship that society shares with it, looked at from a gender perspective.

Specifically, public art from Tenerife's capital city will be analyzed, studying the difference in participation between men and woman.

Then, and after observing the results, from the department of artistic education there will be a proposal to highlight and bring visibility to projects made by women in Santa Cruz of Tenerife.

This proposal will consist mainly in turning sculptures, wall paintings, buildings and other women projects located in Santa Cruz into an education resource, through an online map where anybody would be able to obtain the locations of said infrastructures.

The creation of this virtual map could potentially open the doors to bringing more knowledge about artistic production from a gender perspective to every class in our schools.

**Keywords:** Art Education, Public Art, Gender Perspective, City, and Map.

# INDICE

1. Introducción .....	5
2. Objetivos .....	7
3. Marco teórico .....	8
3.1 Qué se considera Arte Público y Urbano .....	8
3.2. Arte, Ciudad y Educación .....	12
3.3. Experiencias en la utilización del recurso .....	15
3.4. Arte Público en Santa Cruz de Tenerife .....	21
3.5. Arte y perspectiva de género .....	24
3.6. Educar con perspectiva de género. Experiencias en la Educación formal .....	27
4. Propuesta de intervención .....	31
4.1. Objetivos .....	33
4.2. Antecedentes .....	35
4.3. Metodología .....	36
4.4. Muralistas-Grafiteras .....	39
4.5. Escultoras .....	49
4.6. Arquitectas y estudios de arquitectura .....	58
4.7. Estudios de Artistas .....	71
4.8. Mapa virtual de las obras de las mujeres, en Santa Cruz de Tenerife .....	74
4.8.1. Rutas artísticas .....	77
5. Conclusiones .....	79
6. Referencias .....	82
6.1. Referencias bibliográficas .....	82
6.2. Referencias documentales .....	82
6.3. Recursos web .....	83
6.4. Referencias de las figuras .....	87

## 1. Introducción

Esta propuesta intentará unir varios contenidos que al parecer, en la actualidad no son condimentos muy solubles: Arte público, Mujeres y Educación Artística.

Hay que ser conscientes que la Educación que recibimos, no solo corresponde a la Educación Formal, sino que también actuamos y nos formamos por la Educación no formal.

La Educación Artística puede ser pionera en derribar esa barrera que separa la vida en la ciudad, con la vida en los institutos, y una manera de hacer esto, es salir a la calle y observar el entorno que nos rodea, descubrir qué piezas artísticas pertenecen a nuestra cultura, porqué están ahí, o quién las ha realizado, y es ahí donde surge la siguiente pregunta:

- ¿Quién ha realizado la mayoría de las obras públicas de nuestra ciudad? –

“El Arte Público de Santa Cruz de Tenerife. Herencia de las mujeres, para la Educación Artística” es un proyecto que sigue la línea de investigación que da visibilidad a mujeres que están a la sombra de sus compañeros varones, en cuanto al reconocimiento como figura artística. Un Trabajo innovador propuesto por la docente Rosa Cubillo, inspirada en un Proyecto de Final de Máster, llamado: “*Le Matrimoine Parisien*”, que tiene el mismo objetivo, que esta propuesta: Ubicar obras públicas de mujeres en una web, para que sea un recurso accesible para cualquier persona.

Desde una opinión más personal, tengo que destacar que he escogido este tema, porque desde que empecé mis estudios conozco a muchos hombres grafiteros y muralistas, así como a algunas compañeras muralistas, pero me interesaba saber y conocer a más mujeres activas y creadoras en la ciudad. Además desde el año 2015 en la Universidad de Granada, empecé a trabajar, desde mis pinturas y trabajos visuales, desde una perspectiva de género.

Descubrir la línea de investigación de Rosa, ha sido enriquecedor, puesto que, me ha aportado en primer lugar la idea de este mapa interactivo de mujeres, como un recurso educativo, y en segundo lugar información de muchas artistas.

En primer lugar, se investigó sobre el Arte Público, sus beneficios, sus funciones, proyectos que hayan usado el Arte Público como recurso educativo..., o su parte negativa, que es la poca participación de mujeres en éste.

Partiendo del último concepto, se abrió la puerta a la crítica de la discriminación por género en todas las esferas del arte.

Y para este problema se propone la siguiente solución inspirada en “*Le Matrimoine Parisien*”, que pertenece al siguiente gran bloque del trabajo: “La Propuesta de Intervención”  
Buscar las obras de artistas en Santa Cruz y realizar un mapa interactivo con sus obras.

Este trabajo es una propuesta para ser usada como un recurso educativo para los/as adolescentes de la Educación Obligatoria y Bachillerato, desde el cual, podrán observar mediante un mapa online, las ubicaciones de las obras de mujeres arquitectas, muralistas, escultoras..., así como los Estudios- Talleres de ellas.

Una propuesta que invita a continuar luchando contra la discriminación de género en el arte, desde la Educación Artística, ayudando a que los chicos y chicas, desarrollen un pensamiento crítico de su cultura y sociedad, a la vez que aprenden y reconocen las obras y las artistas de su ciudad.

## 2. Objetivos

Para hablar de los objetivos de este Trabajo Final de Máster, será necesario hacer una diferenciación entre: Objetivos que se plantean para el Marco Teórico, y Objetivos que se plantean para La Propuesta de Intervención.

Aún así el principal objetivo de este proyecto es, desde la materia de Educación Artística, elaborar una propuesta que considere el Arte Público de las mujeres, como un recurso educativo.

Dentro del primer bloque, los objetivos que se van a perseguir serán:

- Investigar sobre el concepto de Arte Público, desde una perspectiva de género, para descubrir los beneficios que podría aportar en la Educación Artística.
- Criticar si en el currículum de la asignatura de Educación Plástica, Visual y Audiovisual, no existen contenidos o conceptos que estudien el arte con perspectiva de género.
- Afirmar desde experiencias de recursos educativos, formales o alternativos, que es necesario impartir la Educación Artística con perspectiva de género.
- Realizar un juicio crítico sobre la problemática de la poca participación de artistas mujeres en la ciudad.

Dentro del segundo bloque, se perseguirán objetivos como:

- Conocer, valorar y comparar la participación de hombres y mujeres en el patrimonio artístico de Santa Cruz de Tenerife, para visibilizar las mujeres creadoras de ésta ciudad.
- Elaborar un mapa interactivo de las obras éstas, como un recurso educativo, capaz de abrir nuevos conocimientos en las aulas, para reconsiderar la Historia establecida.
- Realizar una propuesta que eduque fuera de la institución, rompiendo los muros de la educación formal y no formal, abriendo las posibilidad a explorar el arte público a través de propuestas educativas a que visibilice las creaciones de mujeres.

### **3. Marco teórico**

#### **3.1 Qué se considera Arte Público y Urbano**

Para poder hablar y entender el significado de Arte Público y Urbano, sería necesario desglosar el término, dejando claras las definiciones de las palabras que lo componen.

Aunque la definición de Arte hoy en día es bastante conflictiva, según la RAE existen varias definiciones que concluyen en: “La creación que puede desarrollar una persona, que conlleva un proceso creativo, manifestando alguna habilidad para llegar a elaborar un discurso crítico o una creación mediante diferentes técnicas y recursos”.

Si buscamos urbano, encontramos: “Perteneiente o relativo a la Ciudad”.

Y por último, si hacemos la búsqueda de público, significa: “Conocido o sabido por todos”.

Para acercarnos un poco más hacia la línea del trabajo, Urda Pena (citado en Hannah Arendt, 2005), describe la palabra “público”, como dos fenómenos que están estrechamente relacionados, pero no son totalmente idénticos. Esto significa, en primer lugar, que todo lo que deviene a público puede ser visto y oído por todos, y tiene la más amplia difusión posible [...]. En segundo lugar, el término público significa el propio mundo, ya que es común a todos nosotros y distinto, a la vez, nuestro lugar en él. (p.46)

Partiendo de estas definiciones, durante el trabajo se va a referir “Espacio Público” como un lugar al cual no hace falta acceder, es decir, que se puede transitar libremente, y en la medida en la que la ciudadanía pueda, es observado y sentido, y por ello también modifica sobre aquélla. Un espacio urbano o suburbano donde las personas interactúan con el resto de transeúntes y con el entorno, absorbiendo la cultura establecida para ese determinado espacio.

“Arte urbano y público”, en este sentido, lo podemos definir como un arte opuesto al privado, que para llegar a él, no es necesario acceder a un determinado establecimiento.

En otras circunstancias, en cambio, la definición de Arte Público, podría cambiar su sentido. Parramón (2014) nos comenta que realmente todo puede convertirse en arte público,



ya que, el arte, siempre busca una interacción o intercambio con la persona, por lo tanto considera que todo arte es público.

Para este trabajo se acotará el concepto de arte público, como un tipo de arte que se puede encontrar en zonas públicas. Pero para entender a qué lugares públicos se va a referir el texto, sería conveniente hacer referencia a los términos *lugar* y *no lugar*, ya que ayudará a especificar en qué zonas se puede encontrar.

Calaf (2003) afirma que:

Según la visión sociológica de Marc Augé, que define un *lugar* como un espacio de identidades individuales, un territorio retórico; un espacio donde existe la complicidad del silencio y del sobreentendido. Es un lugar definido por una frontera geográfica que marca un exterior y un interior y además, suele tener un contexto definido con un cierto grado de aproximación política. En cambio el *no lugares* un espacio donde no pueden leerse ni identidades, ni relaciones, ni historia. Se caracteriza por la instantaneidad y la ubicuidad. Es el caso de todos aquellos espacios de consumo como: supermercados, estaciones de servicios... frecuentados por personas solitarias y silenciosas. (p.106)

Esta diferenciación *de lugar* y *no lugar*, era necesaria hacerla, ya que estos dos espacios definen zonas públicas. Si se entiende un *lugar*, como un espacio marcado por una frontera para diferenciar el interior y el exterior, se entiende que aquél, es un espacio limitado al que tienes que acceder, y aunque no sea privado, es necesario acceder a él para transitarlo, al igual que el *no lugar*, también lo conforman espacios a los que se accede, pero sin iconos, ni símbolos.

En este sentido el arte público del que se hablará, no se encontrará en un *lugar*; se encontrará en las vías públicas, en la urbe, es decir en las calles, en las ciudades, en espacios abiertos al aire libre, sin necesidad de acceder. Simplemente están en el recorrido, en una pared pública, o en medio de una avenida, o inclusive en un *no lugar*, como la autopista, o un solar abandonado, que se encuentre en el espacio público.

La ciudad o zona urbana que habita la población, es una representación de la cultura, y está totalmente empapelada de publicidad, de iconos, de referencias, de mensajes, de patrimonio y de arte callejero.

Todos los elementos que la componen: instituciones, parques, hogares, etc, configuran un entorno de aprendizaje, es decir, un ente educativo.

La ciudad, las calles, las plazas, – como se ha citado anteriormente – son el lugar de debate, donde se comparte la vida, pero también donde salen a la luz las diferencias sociales y políticas, y las diversas formas de pensar de las personas.

Capel (2000) en *Gritos amargos sobre la ciudad*, ha trabajado diferentes ejemplos del impacto de la visión pesimista de la ciudad alimentada por el hecho de serla urbe el escenario donde es frecuente la “discriminación, la segregación, la intolerancia y la injusticia”.

Y en el arte público ubicado en las ciudades, se destaca una clara invisibilidad que sufre parte de la población. Existen grupos que han sido oprimidos a lo largo de la historia, que se ven poco representados dentro de la figura de creador o creadora del arte público o el patrimonio, y como consecuencia, hace que se continúe perpetuando un modelo establecido de hombre blanco que crea y edifica. Es aquí, donde la Educación Artística puede concienciar a la población de esta problemática, intentando llevar a cabo diferentes proyectos para con la sociedad.

Tras haber hecho referencia a algunas definiciones de los espacios donde se encuentra el arte público, se puede indagar con un poco más de profundidad, lo que se entiende comúnmente por Arte Público. Éste, se desarrolla en lugares de acceso público y en este sentido, las calles o las plazas de las ciudades continúan siendo los espacios que, por su accesibilidad, afluencia y diversidad de personas que los transitan, ejemplifican mejor esa ubicación de “lo público”.

Este arte público estaría compuesto por murales o grafitis, esculturas, edificaciones o instalaciones, y todo el patrimonio cultural,(producto de bienes materiales que se han perpetuado a lo largo del tiempo en una ciudad por valor artístico, identitario, social, emotivo, etc.), accesible a prácticamente, toda la sociedad.

Hoy en día se pueden visitar lugares y monumentos de manera virtual, aunque una experiencia corporal, sensorial y directa, siempre va a ser más potente y memorable.

Es por esto, que el hecho de poder salir a la calle y valorar nuestros bienes, comprenderlos y entenderlos, pueden ayudar a crear nuevos pensamientos, ideas y nuevas experiencias, en contraposición a ver un documental, un libro, catálogo, o escuchar a la profesora en clase.

### ¿Tiene una función el Arte Público-Urbano?

La ciudad, u otras zonas de la periferia transitadas donde se encuentra el arte urbano, son los espacios donde surge la creatividad, los pensamientos cambiantes de sus caminantes, y donde surge la cultura. Es donde está nuestro patrimonio pasado y venidero.

Es por esto, que el papel de las zonas urbanas y su metamorfosis, es indiscutiblemente la representación de nuestra cultura, y aunque la institución que conforma la educación, siempre tenga una lucha por separar la cultura de la calle, las personas se complementan más allá de la enseñanza formal.

Y es en la educación formal, donde hay que desarrollar el interés y la iniciativa para salir de los colegios e institutos, para aprender del Arte Urbano y la Cultura.

O. Fontal Merillas (citado en Gómez, 1998) nos explica que el sistema educativo, debe ser un instrumento de mediación entre la cultura académica y la cultura de la calle, en la cual surgen conductas sociales, significados y sentimientos de las nuevas generaciones.

Siguiendo esta línea de pensamiento y entendiendo la cultura académica “como la selección de contenidos destilados de la cultura pública para su trabajo en la escuela”, se puede suponer que esa cultura académica, ya sea de un aula, de una escuela o del propio sistema educativo, es tremendamente útil a la hora de provocar aprendizajes importantes.

Por lo tanto, es obvio que dentro de las aulas, de las instituciones académicas y de la Educación Artística en concreto, se debe hacer referencia y además explicar con experiencias directas la comprensión del arte urbano y público.

Una manera de vincular el arte con los estudiantes de Educación Secundaria en la asignatura de Educación Artística, podría ser: acercarse al arte urbano que pertenece a su ciudad. Cogiendo como referencias obras expuestas en las calles, los alumnos/as no lo verán como algo tan ajeno, incluso podrán darse cuenta que algunas obras podrán modificar sus gustos, ser futuros autores/as en obras similares, despertar curiosidad, y en consecuencia, algún pensamiento crítico hacia aquéllas. Así pues, con el arte de su entorno, se les puede enseñar a observar de una manera determinada alguna de las obras que les rodea e incluso apreciar y aprender las técnicas con las que se ha llevado a cabo para su realización.

Es necesario que las ciudades y las calles se rodeen de creaciones, pero también es necesario que la ciudadanía comprenda dentro del nivel de Educación Obligatoria, que la función que tienen estas obras no es solo decorativa, también pueden ser obras con intereses ideológicos, por rebeldía hacia el sistema, por el estudio de sus volúmenes o materiales, o por su relación con el paisaje, etc.

Las obras no se deben ver como figuras aisladas, pues, aunque convivan con ellas, si no hay entendimiento, análisis o pensamiento crítico, impulsado desde la Educación, jamás será algo trascendental para quien lo mira.

Inclusive, la ciudadanía puede llegar a mostrar cierto repudio por aquellas obras que a su parecer, han sido impuestas, en una zona pública, sin entender el porqué de ello.

Por lo tanto se requiere acercarse a la población a un mayor entendimiento de lo que le rodea y el porqué.

### **3.2. Arte, Ciudad y Educación**

Las primeras iniciativas para entender la Ciudad como un ente educativo se deben a Edgar Faure. En la década de 1970 fue pionero en reflexionar sobre la configuración de lo que él llamaba la *ciudad educativa*. Esta idea, fue evolucionando a lo largo de los años y es un continuo debate abierto, enfocado en los espacios públicos y su utilidad, para personas de todas las edades.

Cruz Arrillaga. (2014) afirma:

Durante siglos el arte se ha utilizado en el espacio público para divulgar ideas y creencias, y para la sensibilización estética, en definitiva para la formación. Muchos de los proyectos y adquisiciones de arte público realizado en el ámbito Occidental a lo largo de las últimas décadas del siglo XX, han seguido dicha tradición educativa. Los casos más relevantes en el panorama internacional, por su marcado objetivo pedagógico, son: los Proyectos de Esculturas de Münster en Alemania, o los financiados por las agencias federales estadounidenses, GSA (General Services Administration) y el NEA (National Endowment for the Arts). (Buren, 1997; Sobrino, 1999; Fernández, 2004). (p.147)

En muchas ciudades estos proyectos de esculturas en la calle han tenido un peso muy importante en el valor cultural del lugar. Un ejemplo muy cercano, es la Exposición de 1994 de Arte en la Calle, Santa Cruz de Tenerife, de la cual se hablará detenidamente más adelante.

Para Calaf (2003)

“Las Ciudades son un marco de relaciones y contactos entre los humanos que nos permiten hablar de un espacio de aprendizaje informal”. (p.103)

De acuerdo con Calaf se podría afirmar que la Ciudad constituye el escenario donde se estructuran las relaciones agenciales entre la promoción y producción del arte público (instituciones y artistas), recepción (ciudadanos) y mediación educativa.

Todas estas experiencias promovidas por diferentes agentes donde interactúan diferentes personas, han contribuido al enriquecimiento de la ciudad, la cultura y el aprendizaje de la ciudadanía sobre el arte.

Es interesante como se puede educar socialmente o artísticamente fuera del ámbito de los centros educativos. El hecho de cuestionar que los lugares donde transcurre la educación solo puede ser implantado dentro de los muros de un recinto escolar, ha originado la idea de considerar que el proceso educativo, puede ser habitual en cualquier rincón de la sociedad, dando paso a la Educación Informal, (un conjunto de acciones que se promueve fuera de horarios, de estructuras y jerarquías).

Aquellas personas que han sido conscientes del poder educativo que puede tener una Ciudad, y en concreto, las representaciones artísticas, han usado el Arte para influenciar en la identidad de las personas. Por ejemplo: desde el Medievo, las representaciones del poder de la iglesia se utilizaron para dar ejemplaridad moral a través de la imagen de un santo.

Todo educa, la publicidad, la señalética de circulación, incluso nuevos hábitos que se originan y desarrollan en la sociedad. Por lo tanto, el patrimonio y el arte urbano son una herramienta vital para la educación y para la formación de la identidad de la ciudadanía.

Cada lugareño enseña de diferente manera, y esto se ve reflejado en las conductas de las personas.

El Arte Público educa de una manera directa en nuestros gustos y nuestras curiosidades. Hoy en día, hay muchos proyectos para concienciar que el arte que se desarrolla en las urbes, es algo enriquecedor para las personas en cuanto a su relación con el entorno y a

su mejora de capacidad crítica y analítica, por ejemplo, Quintana y Santacana, I. Mestre (2010), plantean diferentes actividades lúdicas a partir de una experiencia de intervención educativa patrimonial.

Describieron quince modelos que trataban de buscar un aprendizaje alternativo sobre el patrimonio de la ciudad en las escuelas.

En concreto, se destaca el modelo Itinerario, pues ha sido muestra de influencia en la elaboración de la propuesta de intervención, de la que se hablará más adelante.

Este modelo está formulado para que se adapte a una enseñanza sobre el Patrimonio a través de un/a guía. Suele consistir en que los/as monitoras realizan recorridos por espacios abiertos, o cerrados donde acompañan a los/as usuarios. Este modelo tiene sus orígenes en actividades turísticas espontáneas.

Esta actividad puede llegar a ser exitosa o puede caer en el fracaso dependiendo de varios factores: la persona que realiza la guía debe mostrar interés y motivación en lo que explica e interés hacia el lugar donde se realiza, el itinerario, el tiempo y las personas a las que se le dedica el recorrido.

Una vez que se haga el itinerario para redescubrir la obra pública, ya depende del profesorado la elaboración de talleres o trabajos para mayor implicación de conocimiento sobre la obra.

Queda claro tras algunos ejemplos, los beneficios que acarrea estudiar e investigar el Arte Público. Pero hay un detalle que se ha citado en breve, anteriormente: Casi la totalidad del Arte Público y el Patrimonio han sido creado por hombres, como es lógico, la Ciudad es la representación a la sociedad, y con una sociedad basada en el patriarcado, la mayoría de los bienes materiales de la cultura han sido elaborados por hombres.

Según la Doctora y profesora asociada de Derecho en la Universidad de Shahid Beheshti miembro de la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos, Paz y Democracia y del Centro para la Excelencia en la Educación Jane Blake, (citado en Moghadam y Bagheritari, 2005; Labadi, 2013). Si aplicamos una perspectiva de género a la definición de Patrimonio, se advierte no solo en la medida en que las mujeres, a menudo no son reconocidas o que son subestimadas, incluso en lo que respecta a su contribución a la creación y recreación del patrimonio, además del modo en que permanecen en este papel invisible como parte de un sistema de dominación más amplio. (p.34)

Para re-conocer y re-descubrir a las mujeres en la Historia debemos estudiar, desde una nueva perspectiva feminista y equitativa, las colecciones de los museos y los espacios patrimoniales para restablecer el protagonismo de las mujeres y los varones, y representar a unas y otros en igualdad; creando museos de mujeres que recuperen sus testimonios de vida para demostrar su importancia en la Historia de la Humanidad. (Gregorio, 2017, p.122)

La Educación, y en concreto la Educación Artística puede ser la encargada de llevar a juicio esta problemática a la Educación Obligatoria.

Dentro del arte público hay mayor predisposición a pensar que la mayoría de las obras han sido creadas por el hombre, ya que durante décadas a muy pocas mujeres se les dejó tener un papel activo en la ciudad, pero aún así, siempre hubo mujeres creadoras a la sombra de los hombres. Por ello, conocer el Arte Público y el Patrimonio desde una perspectiva de género es esencial para valorar a dichas mujeres, para crear consciencia de que sí existían mujeres creadoras, a las que hay que recordar.

Según Gregorio (citado Vicente y Larumbe, 2010) para redescubrir el papel de las mujeres a lo largo de la Historia debemos realizar un enfoque desde una nueva perspectiva, en que cuestione tanto las causas como las consecuencias de haber conformado una sociedad donde la mitad de la población ha vivido en condiciones de desigualdad respecto a la otra. Por ello, el sexismo actual ha de combatirse desde el ámbito de la enseñanza, educando en igualdad. (p.121)

### **3.3. Experiencias en la utilización del recurso**

A continuación se expondrán algunos ejemplos de actividades o unidades didácticas, que ha usado la Educación Artística dentro de la Educación Formal, de cómo el Arte Público puede ser un recurso educativo.

Cuando se desarrollan actividades enfocadas a (re)conocer el Arte Público por medio de itinerarios guiados, es decir las rutas guiadas por la Ciudad, desde la Educación Formal, se observan muchos beneficios que hacen posible la continuidad y la motivación por continuar con este tipo de proyectos.

En primer lugar, se experimenta un intercambio de experiencias. Se abre la puerta a la crítica con conocimiento, y se posibilita una participación directa o indirecta que crea nuevos pensamientos con respecto a la obra, y al desarrollo personal de cada individuo o individuo. Se deja de ser un personaje pasivo en la calle, para ser un/una protagonista activa consciente de su entorno cultural. Se toma conciencia de la actualidad y del pasado de la ciudad, se favorece la expresión, se abren diálogos entre el sistema educativo, social y político, se pierde la idea de lejanía con el mundo del arte, y se da el derecho de educar sobre su entorno.

Quintana y Santacana I Mestre (2010) hacen referencia a la importancia del Patrimonio en la sociedad, valorando su papel como diferenciador entre culturas:

Educar con el patrimonio es, pues, educar en la diversidad cultural, en el respeto mutuo y la convicción de que la fuerza de la humanidad no reside en hacer todos lo mismo, sino en hacer cosas distintas. La diversidad cultural y el patrimonio colectivo que proporciona identidad a cada pueblo, e incluso a cada ciudad, no es sólo una riqueza, sino que también un instrumento de supervivencia colectivo. (p.63)

En el año 1996, en el marco de los estatutos de la Asociación Internacional de Ciudades Educadoras (AICE), las ciudades españolas asociadas constituyeron una red territorial: la Red Estatal de Ciudades Educadoras de España (RECE). Dentro de esta red, se analizó el concepto de Patrimonio y valor educativo, estableciendo modelos de actividades educativas, con objetivos preestablecidos y guías metodológicas. Estas acciones educativas de Patrimonio urbano están enfocadas a conocer y valorar los bienes culturales de las propias ciudades, para así ayudar a crear un vínculo entre el patrimonio y la Educación Formal.

Si se incorpora la perspectiva de género en este tipo de itinerarios, podemos encontrar un ejemplo llamado: *Itinerarios culturales (re)-interpretativos, nosotras también hacemos historia*, dentro del proyecto La Ponte-Ecomusé en Asturias. La propuesta consistió en desarrollar dos itinerarios, con perspectiva de género: Un recorrido por un yacimiento paleolítico y otro arque-etnográfico por la aldea tradicional en Villanueva de Santo Adriano, (Asturias).

En el proyecto, se puede observar un apartado en el que comentan la experiencia que vivieron, una información aportada por el artículo realizado por Becáres, Fernández, López y Maestro, recogida en el libro: “El Género en el Patrimonio cultural” de Iñaki Arrieta Urtizberea.



Según comentan los periodistas, las personas encargadas de realizar la propuesta observaron, que la gran mayoría de participación era femenina. Esto fue considerado como un aspecto negativo, a pesar de la gran participación, porque parece que la cultura de las mujeres solo les interesa a las féminas, cuando realmente poder realizar estas rutas culturales desde la perspectiva de género, consigue que se inculque una visión del patrimonio más inclusiva y tolerante.

Becáres, Fernández, López y Maestro (2017) afirman:

Es necesario realizar este tipo de actividades concretas para visibilizar el pasado en femenino, ya que el discurso divulgativo mayoritariamente transmitido sigue ignorando su Historia y existen muchos estereotipos acerca del papel de las mujeres tanto en la Prehistoria como en la sociedad tradicional asturiana. (p.87)

Otro ejemplo que se vincula con los itinerarios y la visibilidad de las mujeres, tiene que ver con la investigadora y educadora española Marian López Fernández Cao.

Cao ha creado un proyecto llamado “Género y Museos”, del cual se hablará más adelante, pero que en aspectos generales defiende conseguir la igualdad en tres grandes museos de España, y además propone itinerarios para visibilizar a las mujeres que tienen obra expuesta.

Si se observa el Arte Público y se hace una investigación sobre la obra y la artista, además de conocer las formas y texturas de la obra, también se conocerá el contexto social de la mujer y por ende, se luchará por dar visibilidad y reconocimiento que no muchas mujeres han tenido.

Cao desde este proyecto, destinado a visitantes de museos y también a adolescentes de la Secundaria Obligatoria o Primaria, defiende alguno de los siguientes objetivos, que también se podrían aplicar a cualquier obra en las vías públicas.

Cao (2014):

- Poner en valor el protagonismo cultural y social de la mujer en los museos.

- Devolver a las mujeres su papel en la historia de la producción artística, en cumplimiento del principio de transparencia y de acercamiento de la cultura a los ciudadanos.
- Ofrecer a los visitantes unas guías e itinerarios de protagonismo activo de mujeres, material educativo y servicios pedagógicos tanto para el conocimiento, análisis y producción creativa como para la reflexión sobre las mujeres emprendedoras en materia artística con el fin de que además se valore nuestro Patrimonio Histórico desde la perspectiva de género, en la actualidad y en generaciones futuras. (p.38)

De forma ejemplar, desde el Grafiti, como arte público, también se puede educar con perspectiva de género. Analizando los murales que se encuentran en nuestras ciudades y que son un recurso artístico y educativo para muchos y muchas adolescentes.

El término de grafiti surge en Estados Unidos, a mediados del siglo XX, muy vinculados a la rebeldía, al vandalismo y a la libertad. Se establece como un juego experimental en el que sus participantes escriben sus nombres de manera gratuita en el espacio urbano y suburbano con objetivos testimoniales, estéticos, competitivos y de autoafirmación personal manera ilegal o sin la “supuesta” aprobación.

En la actualidad, el grafiti, es cualquier obra que se pinte en una zona urbana o suburbana por elección y libertad del/la artista. En cambio un grafiti más comercial y más aceptado por los ayuntamientos y la política, se entiende como “graffiti-mural”, que están más aprobados por los/las ciudadanas y suelen ser encargos para ser pintados en muros establecidos para ello de forma legal.

Ramón Pérez Sendra realizó una tesis llamada: *El graffiti como recurso didáctico*, en la cual destaca todos los beneficios que puede ofrecer la técnica del grafiti, una pionera asignatura introducida en la Educación Secundaria y Bachillerato, así como en la universidad. Defiende que gracias a esta técnica, se puede aprender aspectos básicos como: el color, la línea, la mancha o la textura, pero para un artista urbano, no es solo una excusa para pintar.

Perez Sendra (2017) afirma:

Hablar de grafiti, es hablar de contextos específicos, es hablar de un fenómeno humano en el que tienen cabida infinidad de formas de pensar y actuar. El grafiti, por

ejemplo, nos enseña la delgada línea que existe en una ciudad entre lo público y lo privado, y de qué manera se encargan los gobiernos de definirla. (p.75)

Este autor y docente, se convirtió en un artista urbano desde la adolescencia. Utiliza mucho en la Enseñanza la propia experiencia, comentándoles a sus alumnos/as algunas de sus vivencias, problemáticas, etc. que le hacía pensar que las cosas podrían funcionar de otro modo en la Ciudad. Este hecho es muy interesante, porque a partir de una técnica como el grafiti se puede reflexionar, cuestionando todo el alrededor y el porqué de el determinado orden que en la ciudad se establece.

Contemplando y observando el entorno que nos rodea se puede aprender y ejercer un juicio crítico a partir de algunos conceptos ya establecidos, abriendo nuevos caminos hacia metodologías de aprendizaje basadas en la observación de nuestras ciudades y lo que en ellas acontece.

Hay que destacar que el papel de grafitero-muralista representa a muchos/as adolescentes que comienzan en esta época, y es por ello, que tienen más facilidad para sentirse vinculados/as y atraídos/as por este tipo de arte, pero, esto no sucede de la misma manera en mujeres y hombres. Al igual que en otro tipo de arte callejero, como puede ser el rap o el street dance, parece que está más vinculado al mundo masculino, ya que las personas más famosas en este ámbito son hombres.

El mundo del graffiti es un mundo que mantiene en secreto la identidad de las personas, y esto puede hacer que la mujer se mantenga en el anonimato o todo lo contrario, destacar que es una fémina, aunque normalmente suele ser la primera opción.

En el año 2006 se publica un libro-catálogo llamado *Graffiti Mujer*, que nombra a diferentes artistas de todo el mundo con el objetivo de visibilizarlas, con algunas de sus experiencias vivenciales dentro del mundo del grafiti y el arte urbano.

Dentro de este documento las artistas comentan las buenas y malas experiencias que han tenido, y lamentablemente, las malas son las más comunes. Además tienen que ver con infinidad de comentarios sexistas por parte de los hombres. Aún así también se escribe que cada vez hay más cabida y más concienciación de que las mujeres pertenecen a este grupo.

Según Ganz, 2006 (citado en Macdonald, 2001):

“Las mujeres han formado parte de esta subcultura desde que nació, si bien es cierto que en una posición marginal. Es ahora cuando el graffiti parece estar aceptando el componente femenino.” (p.13)

De acuerdo a lo citado, la ciudad es donde convergen los sentimientos, los iconos, los símbolos, y la cultura. Por lo tanto, todo lo que se desarrolla dentro de ella, debe ser para ampliar conocimientos y no para dividir, segregar e ignorar parte de la población.

La ciudad y la sociedad tienen que progresar en el mismo nivel, y es por ello que cada vez se ofrecen nuevas lecturas y así se va transformando y reconsiderando la Historia.

Si una persona aprende desde la educación formal e informal, que lo más común es que la figura de creador sea de un hombre occidental, alimentará a un sistema de reproducción, en el cual, casi no hay cabida para grupos oprimidos.

Si por ejemplo las mujeres no se ven representadas (por ejemplo las graffiteras), por este prototipo de persona, es menos atrayente para ellas y lo pueden llegar a vincular como una actividad más relacionada con el hombre.

Hay que replantearse nuevas formas de educar con respecto al Arte, que realmente valoren a todas las personas por igual.

La directora General de la Unesco, Irina Bokova (2015) en la publicación Igualdad de género. Patrimonio y creatividad comenta que:

Debemos reconocer a las mujeres y las niñas como agentes de cambio dentro de sus comunidades y valorar sus logros (...) Construir un futuro mejor para todas y todos requiere la participación integral y equitativa de todas las mujeres y todos los hombres en el ámbito cultural. Mientras avanzamos, cada sociedad debe respaldar el empoderamiento de toda la ciudadanía como fuente inagotable de innovación y dinamismo. (p.3)

En la misma línea, Lucía Urda Pena (citado Jordi Borja, 2001), comenta que el espacio público tiende fundamentalmente a la mezcla social, hace de su uso un derecho ciudadano de primer orden, así el espacio público, debe garantizar en términos de igualdad la apropiación por parte de diferentes colectivos sociales y culturales, de género y edad.

Ramón Parramón en las Jornadas de Innovación y Estrategia en 2003, hace una crítica a la función de Arte, la Participación y el Espacio Público.

P. Parramón (citado Foucault,1992).Identificar construcciones sociales, estructuras de poder y sus relaciones a través de formas espaciales, supone una labor de análisis, que las prácticas artísticas pueden reconducir como una forma de acción y actuación específica.

Con todos estos argumentos, y afirmaciones citadas, se quiere hacer referencia a que desde la Educación Artística o actividades artísticas alternas, se puedan realizar proyectos con un objetivo común: que las ciudades deben transformarse según las necesidades de sus habitantes, y con ello el Arte Público.

Los grupos más oprimidos, tienen la urgencia de conseguir un tratamiento justo e igualitario, y no estar en segundo plano. Para ello, es necesario hacerles referencia en los espacios públicos y en la Educación, para alcanzar un carácter simbólico dentro de la sociedad y que así quede en la memoria de la Ciudad, y por lo tanto en las personas.

Según Janet Blake (2015), La igualdad de género puede ser decisiva para ampliar la definición de Patrimonio cultural y aumentar su alcance y significado, para beneficio de toda la sociedad. Puede promover una nueva interpretación de la Historia, a través de la cual, las contribuciones de mujeres y hombres sean reconocidas y valoradas en forma igualitaria. (p.36)

### **3.4. Arte Público en Santa Cruz de Tenerife**

A continuación se tomará como ejemplo, una ciudad que se ha podido investigar, para comprobar la desigualdad en cuanto al número de mujeres y hombres que participan como figura creadora, en la capital de Tenerife.

Un ejemplo muy cercano de Arte Público al que podría acceder cualquier colegio o instituto del norte de Tenerife, es la famosa primera y segunda Exposición Internacional de Escultura en la Calle de Santa Cruz de Tenerife.

Se dará una breve información del recorrido que ha tenido la exposición, pero también se criticará la desigualdad de género con respecto a los/as artistas creadoras.

En el año 1973 se celebró en la capital tinerfeña la I Exposición Internacional de Escultura en la Calle. Se llevó a cabo gracias a los artistas y demás personas integrantes que la formaron, tanto entidades públicas como privadas: el Cabildo, el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife y CajaCanarias. Pero sobre todo, fue decisivo el papel de los/as profesionales del Colegio de Arquitectos de Santa Cruz, los cuales estaban muy comprometidos con la modernidad artística.

Esta primera exposición tenía tres objetivos principales: instalar temporalmente esculturas en la calle, construir un fondo permanente con obra expuesta, y el más interesante de todos, familiarizar a la ciudadanía con el Arte Contemporáneo.

En 1994 se celebró el II Simposio Internacional de Arte en la Calle, una continuación del realizado en el año 1973.

Hay que destacar, que el primer Simposio se creó en la última etapa del franquismo y se respiraba un clima de mayor movilización social que demandaba libertad. Pero esto no significa que la manera en la que la ciudadanía interactúa o interactuaba con la exposición fuera la adecuada, ya que algunos o algunas la pudieron llegar a ver como mera decoración, que admiraban con curiosidad, pero sin entender.

Es interesante un detalle que destaca Javier Maderuelo (1995):

Por medio de imágenes atractivas y seductoras, condicionan el gusto y el comportamiento de los incautos consumidores. Frente a la fuerza monumental de la publicidad, muchos de los grupos escultóricos, de las fuentes y plazas que se diseñan y se construyen en la actualidad resultan torpes, raquíticos y carentes de significado. Es por eso estos esfuerzos huecos son pagados con la indiferencia, cuando no con el repudio, de los ciudadanos.(p.58)

Se sabe que la mayoría de las personas que se sitúan delante de una obra no tienen las mismas condiciones cognitivas de sensibilidad. Es decir, que cada clase social, cultura o subcultura, dispone de diferentes textos para descifrar la obra, y que muchas, la ven indescifrable. La clave está, en saber qué elementos y estrategias han adquirido en su educación formal y no formal para observar y entender la obra.

Un buen ejemplo que denota este detalle, lo podemos encontrar dentro del currículo de Educación Plástica, Visual y Audiovisual en Educación Secundaria, en la Comunidad de

Canarias, que establece algunos objetivos que apoyan la práctica de estudiar el entorno cultural de la Ciudad. Según se comenta a continuación:

Através de la observación, percepción e interpretación crítica de las imágenes del entorno natural y cultural, se favorece que el alumnado aprecie los valores culturales y estéticos y los entienda como parte de la diversidad de patrimonio cultural, favoreciendo así a su conservación y mejora. (Currículo Educación Plástica Visual y Audiovisual en Educación Secundaria, Consejería de Educación, Gobierno de Canaria, p.3)

También se observa en el currículo contenidos de 1º de la ESO vinculados a la valoración del Arte Público como: “Valoración de la diversidad y riqueza de las manifestaciones artísticas y del patrimonio cultural y artístico de Canarias” o “Valoración del patrimonio artístico y cultural como medio de comunicación y disfrute personal y colectivo, especialmente el presente en Canarias”

Estos objetivos podrían ayudar desde La Educación Artística a que las personas que interactúan con las obras en los espacios públicos entiendan y valoren de una manera más positiva el arte que les rodea.

Pero dentro de los contenidos citados anteriormente, no detallan el concepto de perspectiva de género. Como se ha citado en otros apartados, ver el Patrimonio o el Arte Público desde esta perspectiva, trae consigo nuevas lecturas en la Historia y reconoce a mujeres que han sido pisadas por sus compañeros.

Si se recurriese a convertir esta exposición, (Exposición Internacional de Escultura en la Calle de Santa Cruz de Tenerife), como un recurso educativo para adolescentes de la Educación Secundaria Obligatoria, con el objetivo de valorar el patrimonio artístico y el arte público, habría que criticar la poca perspectiva de género que existe, ya que en esta exposición solo se observan a tres mujeres: Hanneke Beaumont, Alicia Penalba y María Simón.

Aunque se intente justificar que por la época había menos mujeres, esto no es del todo cierto. Gracias a investigaciones que se han realizado en las últimas décadas se ha descubierto que durante ese período había un considerable número de mujeres: Pilar Vicente de Foronda, con su trabajo: *40 escultoras españolas del Siglo XX*, de la Universidad de Granada ha puesto

nombre a muchas de ellas: Elisa Arimany, Aurora Cañero, Teresa Eguibar, Teresa Gironés, Ángela García Cuetos “Ángela”, MADOLA, Rosa Serra, Soledad García, Rosa Amorós, Magda Martí Coll, o María Luisa Campoy, entre otras.

Sin embargo, indagar sobre las posibles causas del porqué no hubieron más mujeres, no es el objetivo de este proyecto, en cambio, sí es, criticar el número desigual y reconsiderarlo para posibles exposiciones, así como para visibilizar a esas mujeres que tuvieron la oportunidad de exponer.

De todas maneras, no hay que dejarse llevar y menos justificar que la desigualdad de género en la participación es solo por culpa de la época, pues, desde el año 2014 surge en Santa Cruz, un proyecto llamado: “Sumérgete Santa Cruz”, que promueve el arte urbano, el grafiti-mural en la capital, y en el cual, solo existieron mujeres: Carmen Cologan y Shirley Wintsch.

Como se mencionó anteriormente, una manera de que los/as adolescentes de los institutos conecten con las formas, los colores, y las texturas, puede ser a través del mural o del grafiti, pero muchas veces, esta conexión la suelen sentir más los chicos que las chicas, porque los prototipos de personas que se suelen observar dentro de éste ámbito, son más hombres, y por ello las niñas se pueden sentir menos atraídas.

Es crucial que cuando se lleven a cabo estos proyectos, haya una participación igualitaria, porque sino esto puede derivar a continuar reproduciendo la jerarquía de los roles impuestos.

Se han puesto estos dos ejemplos de proyectos, porque han tenido gran promoción a nivel internacional, y sobre todo, porque existe información disponible en la red, para cualquier persona que quiera recorrer las calles de Santa Cruz y descubrir su Arte Urbano.

Es decir, que podría ser un recurso divulgativo, para muchas personas que quieran descubrir las obras y a los artistas, y como tópico, las mujeres escasean, algo común dentro del arte.

### **3.5. Arte y perspectiva de género**

Una vez que se ha profundizado en los conceptos de Arte Público y Ciudad, y de cómo en su conjunto, es un recurso educativo beneficioso para la materia de Educación Artística, se puede reflexionar de una manera más crítica la parte negativa que se ha ido proyectando



mediante algunas pinceladas en el proyecto: ¿Dónde están las mujeres en el Arte, y por consecuencia en el Arte Público?

Es sabido por las numerosas asociaciones y reivindicaciones de mujeres como por ejemplo: Mujeres en las Artes Visuales (MAV), que el número de mujeres artistas a lo largo de la historia no es muy alto, en comparación al de los hombres. Aunque esto no quiere decir que no hayan existido. Pero lo cierto es que, la ausencia también educa, y si lo que perdura durante los años, son solo creaciones de hombres, parece que las mujeres han estado siempre en el segundo plano de la Historia y esto se ve reflejado a la hora de impartir la Educación Artística en los institutos.

En los últimos años ha habido un gran movimiento por numerosas partes del mundo para reivindicar y valorar a muchas artistas que no han sido visibilizadas, ni reconocidas.

Es necesario nombrar a las pioneras *Guerrillas Girls*, que desde el año 1985 luchan por combatir la desigualdad entre mujeres y hombres que exponen en los museos.

Son mujeres feministas y antirracistas, que han tenido un gran impacto dentro del mundo del arte. Han criticado a grandes museos de América del Norte y Europa por el hecho de no tener casi artistas mujeres exponiendo en sus salas.

En la actualidad existen numerosas mujeres, que de forma individual o formando colectivos y asociaciones ayudan a luchar contra ese “techo de cristal” y en conclusión con la discriminación que han sufrido las mujeres en el arte. En España por ejemplo, como se ha dicho, se encuentra:

El MAV: “Un grupo de profesionales en el sector de las artes visuales, artistas, críticas, coleccionistas, comisarias, diseñadoras de montaje de exposiciones, docentes, directoras, coordinadoras y técnicas en centros de arte, editoras, investigadoras, galeristas, gestoras, periodistas especializadas. Tienen el objetivo de dar visibilidad a las mujeres que pertenecen al mundo del arte, mediante bienales, premios, congresos, debates, conferencias, exposiciones, etc. Es una forma de dar visibilidad a las mujeres que no han tenido presencia en la Historia y que aún no la tienen.

También existe otra página web llamada: “Mujeresmirandoamujeres.com”, la cual comenzó en el año 2015, con la colaboración de artistas, blogueras y gestoras del arte, que

poco a poco ha ido creciendo, y expandiendo sus límites. Realizan entrevistas y exposiciones colectivas, consiguiendo así dar más reconocimiento a las mujeres.

La revista M-Arte y Cultura Visual, es otro ejemplo que nace con el objetivo de tratar el arte y la cultura visual desde la perspectiva de género. Afirman que tanto la producción como la teoría y el propio sistema de las artes visuales merecen ser alumbrados bajo un foco crítico prácticamente ausente hasta ahora en las publicaciones y los medios de difusión.

No sólo se dedica a difundir lo que aportan las mujeres al arte, ni está confeccionada solo por autoras ni dirigida exclusivamente a lectoras. Está concebida por MAV como un espacio abierto, con la contribución plural de artistas y profesionales especializadas/os, que hablan sobre la actualidad del arte y la gestión del patrimonio artístico, sin perder de vista síntomas de la cultura visual del país y en el panorama internacional, planteando reflexiones y debates de interés para el conjunto de la comunidad de las artes visuales al menos en los países de habla hispana.

En concreto esta revista, tiene un artículo escrito por Yolanda Peralta, docente en Historia del Arte e investigadora en activo en la Universidad de La Laguna.

Dicho artículo pertenece a un proyecto llevado a cabo por Marian López Fernández-Cao, desde el MAV, *El proyecto Género y museos*, que nació desde hace cuatro años, plantea el análisis del discurso de cuatro grandes museos del Estado español y propone nuevas vías de relectura, a través de itinerarios que promuevan nuevas narrativas y guías educativas que abran nuevas perspectivas que incluyan a las mujeres dentro del conjunto de los ciudadanos.

Este proyecto propone la siguiente hipótesis de partida: La perspectiva de género, que implica el co-protagonismo de las mujeres en la construcción de la cultura y la memoria histórica, que escasea en los museos españoles.

Desde este enfoque Peralta (2019) critica la disparidad de porcentajes entre hombres y mujeres que no simplemente expongan, sino que tengan obras en algunos de los museos más importantes en Canarias, como: el CAAM (Centro Atlántico de Arte Moderno de Las Palmas de Gran Canaria), TEA (Tenerife Espacio de las Artes de Santa Cruz de Tenerife) y la Casa Colón en Las Palmas de Gran Canaria).

El CAAM tiene 19% la presencia femenina en sus fondos, compuesto por 567 artistas, de los cuales 107 son mujeres. La colección de la Casa Colón está formada por un total de

4.284 piezas, de las cuales 447 son obras realizadas por mujeres, lo que supone un porcentaje cercano al 11 % y por último en la colección artística de TEA, están representadas 145 mujeres de un total de 674 artistas, lo que supone un porcentaje del 21,40 %. En los años 2017 y 2018 una parte de su presupuesto para compras se destinó a la adquisición de obras de 8 mujeres artistas.

Gracias a esta investigación que promueve una indagación más profunda de las obras expuestas de mujeres en los museos, podemos observar con porcentajes el desequilibrio, aunque con perspectivas de mejora.

Aunque exista toda esta información aportada, es cierto que en la Enseñanza Artística dentro de los colegios o de los institutos, parece que solo valora las obras de las artistas cuando es el “Día de la Mujer”, o para algún proyecto concreto, haciendo que la alusión sea temporal y momentánea, no dándole la importancia que se merece en la Historia.

Hay bastante información alternativa a la que la mayoría de las personas pueden acceder por medio de Internet, pero lo real, es que, enseñar con una perspectiva de género depende del profesorado que imparte la asignatura, y su implicación en el progreso para la igualdad de derechos entre hombres y mujeres. Porque en los libros de textos no ha habido gran diferencia a pesar de los numerosos descubrimientos de mujeres artistas.

Dentro de la asignatura de Educación Artística, o Historia del Arte, no basta con enseñar la biografía de las artistas, es necesario que los/as adolescentes, si puede ser, (o en la medida de su entorno cultural), conozcan las obras de las mujeres, de forma presencial, para valorar su trabajo, observando que ha permanecido en el tiempo como un objeto de valor cultural, con la importancia que se merece.

### **3.6. Educar con perspectiva de género. Experiencias en la Educación formal**

La Educación Artística en España, y en concreto si nos vamos al Currículo de Canarias de la asignatura Educación Plástica, Visual y Audiovisual no tiene ningún objetivo, ni contenido que destaque promover la igualdad entre mujeres y hombres. Teniendo en cuenta que es una materia que por ende estudia la comprensión visual, la comunicación, la expresión, la sensibilidad artística, el pensamiento crítico o las referencias visuales, debería promover de

forma obligatoria actividades que critiquen y cuestionen los roles de género en la sociedad y por lo tanto en el Arte.

También es cierto que en la actualidad se promueve la inclusión de género, aunque sea de manera opcional y alterna a la Educación Obligatoria. Según M<sup>a</sup> Carmen Delia Gregorio (2017):

Los estudios de género se han ido consolidando en la Universidad española gracias al interés del profesorado, en su mayoría femenino. Ello ha facilitado la creación de los Seminarios Interdisciplinarios de Estudios de la Mujer en varias universidades, como el de Zaragoza (SIEM), nacido en enero de 1994 para «promover, coordinar y difundir estudios sobre las mujeres desde las diferentes áreas científicas, planteándose el reto de elaborar un discurso y una práctica científica no discriminatoria» (p.120)

Por ello, a continuación se darán algunos ejemplos de proyectos con perspectiva de género, que pueden ser destinados a la Educación Secundaria Obligatoria en la asignatura de Educación Plástica, Visual y Audiovisual.

En España Marian López Fernández-Cao es en la actualidad, una figura influyente que investiga entre la Educación Artística desde una perspectiva de género.

Fernández-Cao junto con algunas compañeras crea el: *Dossiers Feministes 19. Arte, Educación y Género*, el cual, está elaborado por numerosos proyectos llevados a cabo que tienen en común estos tres ámbitos.

La propuesta que presenta Fernández-Cao, nombrada anteriormente , *Proyecto de Museos y Género*, consiste en analizar el discurso actual en cuatro grandes museos de España, y promueve una relectura, a través de itinerarios que tienen como punto de partida la perspectiva de género.

Palau Pellicer, encargada de comentar y escribir sobre dichos proyectos (2014) escribe:

En el proyecto propone las prácticas culturales de las mujeres como sujetos activos y participativos en los procesos históricos. (...) Iniciativas que generan

una herramienta para construir nuevos discursos capaces de cambiar la vida en un sentido más igualitario y justo. (p. 8)

Otro proyecto educativo llevado a cabo por la dramaturga y docente, Itziar Pascual Ortiz, consiste en compartir algunas de sus experiencias creativas a la hora de componer personajes dramáticos femeninos, que normalmente como ella misma comenta, se suele caer en la construcción de roles de género.

La dramaturga, apuesta por representar el mundo a los niños/as de otra manera, con menos estereotipos y con una mayor variedad de personajes, de lenguajes, de situaciones que además pongan en valor el cuerpo y su comunicación.

Consiguiendo así, que a través del teatro se formulen nuevos personajes femeninos en una etapa de sus vidas donde están construyendo los estereotipos de roles de género.

Juan Senís, propone otro proyecto, inspirado en el álbum ilustrado “Mamá”, de Mariana Ruiz Johnson. Un libro para niños y niñas entre cero y tres años, convertido como un agente educativo en tres niveles: literario, artístico y social.

Lo que defiende en este proyecto es, que estos tres niveles son un potencial instrumento educativo que pueden llegar a influenciar en su identidad y su manera de relacionarse con la sociedad.

Otro ejemplo, ha sido realizado por Mariángeles Pérez-Martín. Investiga a mujeres artistas de principios del s. XIX, que la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos de Valencia, nombró académicas, a pesar de que el acceso a la Educación Artística Oficial les fue vetado.

“Sus obras, como las de tantos otros/as artistas, se perdieron o se encuentran entre los anónimos de museos y colecciones privadas. Distintas circunstancias rodearon a las mujeres que se aproximaron de algún modo al ámbito artístico en la mitad del s. XX.”(Pellicer, 2014, p.12)

También se quiere destacar otro proyecto realizado por Cao y un conjunto de autores y autoras: Julio Romero, Catalina Rigo, Guillermo Lledó, Noemí Martínez y Raquel Pastor. *Posibilidades de ser a través del arte*, está compuesto por una serie de 13 volúmenes que son el resultado de un gran proyecto de investigación sobre identidad de género a través de la

representación gráfica, que ha tratado de aunar la investigación educativa con el trabajo en el aula y la reflexión didáctica.

El primer volumen es una interesante declaración de principios sobre lo que debe ser una educación artística comprometida con los valores de equidad, justicia, comprensión del otro, con la búsqueda de una actitud creativa ante los conflictos de la vida. Entre las ideas clave destacan: la necesidad de revisar la Historia del Arte y de ofrecer nuevas lecturas de la misma rescatando el papel de las mujeres y buscando una óptica menos eurocéntrica u occidentalizada, el interés por la biografía de las artistas en la forma en que esa biografía sirve de contexto de la creación y como manera de vincular esa creación a un proyecto vital de búsqueda, de reflexión y de aventura creativa o la reivindicación de la creatividad como unión equilibrada de emoción y cognición, como forma de afrontar las contradicciones, la complejidad o la ambigüedad. (Palacios, 2010, p.246)

Y por último, se va hablar con especial hincapié sobre una acción que se llevó a cabo el mes de junio del año 2019, en la capital tinerfeña, que vincula los diferentes conceptos de los que se viene hablando durante todo el trabajo: Arte Público, Visibilidad de las Mujeres, y Educación Artística.

En junio, surgió un proyecto educativo de lo más interesante llevado a cabo por la Escuela de Arte del Fernando Estévez, en Santa Cruz de Tenerife, que tiene que ver con educar a través de la igualdad de género.

La propuesta es un claro ejemplo de cómo realizar una actividad que ayuda al alumnado a transformar su entorno, a través de la observación y la crítica, dando como resultado una propuesta artística elaborada por ellos y ellas, que ayudan reconocer a mujeres, y a crear mayor consciencia en la ciudad, y por la tanto en la sociedad.

Una noticia realizada por el periódico el día, que tiene como título: Méndez (2019):“Alumnos de la Escuela Fernando Estévez han corregido con 10 carteles la falta de féminas en 'Islas', la obra del artista catalán Jaume Plensa ubicada en Santa Cruz que solo incluye una, Frida Khalo, por 72 hombres”

En el artículo, se puede leer que la idea fue llevada a cabo por la experiencia que tuvo el profesor. Él mismo comentó que encontraba papeles en el suelo con nombres de mujeres al

lado de la obra del artista, debió seguramente ser una acción para reivindicar la ausencia de mujeres. La obra de este artista se encuentra situada en las Ramblas y fue realizada en la II Exposición de Esculturas en la Calle (1994), es una instalación que está creada a partir de nombres con luces de neón de artistas, las cuales cuelgan de las ramas de los árboles.

La acción para reivindicar a las artistas fue expuesta en este mismo lugar, a los pies de los laureles. Realizaron varias tablillas con los nombres e imágenes de las mujeres elegidas y destacaron y criticaron de ésta manera la falta de las artistas.

Este ha sido un claro ejemplo que está muy en la línea de la Propuesta de la que se hablará a continuación. Intentar desde la Educación Formal, y en concreto la asignatura de Educación Artística, aprender de la cultura y del espacio que nos rodea, con una visión crítica que apuesta por valorar y visibilizar a las mujeres creadoras del entorno, como un recurso educativo.

#### **4. Propuesta de intervención**

Debido a la falta de información sobre las mujeres creadoras en Santa Cruz de Tenerife, o su bajo número de participación, se ha hecho una pequeña investigación sobre proyectos que visibilicen las mujeres en el Arte Público y Urbano; y en concreto gracias a mi tutora de trabajo Final de Máster, Rosa Cubillo, el Trabajo partió de un una Propuesta llamada: *Le Matrimoine Parisien*, un Proyecto estudiantil que enumera las creaciones de mujeres en el espacio de la ciudad de París en un mapa interactivo:

- Arquitecturas: creadas, iniciadas o financiadas por mujeres.
- Obras pictóricas: arte callejero, mosaicos o cualquier otra creación de muros externos.
- Esculturas: en el espacio público, en fachadas o en iglesias.
- Talleres: lugares de trabajo para pintoras, escultoras, costureras ...
- Lugares de arte y cultura: lugares de cultura creados por mujeres o que han trabajado para la valorización de la creación de mujeres (galerías, librerías ...)

A partir de entonces se crea: “El Arte Público de Tenerife desde la perspectiva de género como recurso educativo”, una idea que persigue facilitar información de mujeres en un

espacio limitado de la zona centro de la capital tinerfeña, destinado especialmente para llenar el vacío de mujeres artistas que hay en la Educación Artística.

Como se ha nombrado en algunos apartados anteriores, el alumnado que pueda salir a las zonas públicas y observar las obras de estas mujeres, podrá experimentar en primera persona y de una forma más directa el contacto con las obras.

Por ello, la propuesta está pensada como un recurso educativo para la asignatura de Educación Plástica Visual y Audiovisual, que se imparte en 1º de la ESO y 4º de la ESO, así como también se podría impartir, en la asignatura de Dibujo técnico I y II, Dibujo Artístico I y II y en Historia del Arte.

Por medio del mapa interactivo realizado, podrán crear diferentes rutas para observar, experimentar y sobre todo conocer las aportaciones de las mujeres en la zona. Fomentando así, un conocimiento más igualitario en cuanto al género, y creando nuevos cánones para las adolescentes, en los cuales, se puedan ver reflejadas tomando a las artistas como ejemplo a seguir.

Este proyecto propone una vía de recuperación y reconocimiento de las artistas y su biografía a través de las obras en la zona urbana de Santa Cruz.

Además promueve contenidos y objetivos del currículo de Educación Plástica Visual y Audiovisual, que tienen que ver con el patrimonio y la cultura de Canarias. El hecho de poder observar imágenes visuales, que realmente estén vinculadas con su entorno, para ser convertidas en recurso artístico-educativo, es una propuesta beneficiosa para ampliar sus soluciones expresivas.

Para avalar dicha teoría Domínguez (2013) nos comenta que:

Diversas investigaciones han demostrado que la estandarización gráfica (de la secuencia productiva) e iconográfica (el repertorio figurativo) tiene un duradero efecto limitante sobre la búsqueda de soluciones expresivas personales. El temor al error, a la desviación respecto a la norma cohibe la creatividad mucho más de lo que estamos acostumbrados a admitir. (p.45)



Es decir que si restringimos al alumnado a las representaciones globales iconográficas con las que se educa, que normalmente no están vinculados con su cultura, los niños y niñas estarán menos abiertos a nuevas exploraciones y por ende su creatividad será más restringida.

Con esto se quiere hacer hincapié en lo importante que es, dentro de la Educación Artística, educar con las imágenes visuales de nuestro alrededor, y por ello las obras que se encuentran en las vías públicas de su ciudad, son un ejemplo claro para su estudio.

Para elaborar el proyecto, se ha tenido en cuenta todos los aspectos que se han venido estudiando hasta este momento. En primer lugar se ha hablado de lo importante que es la ciudad como recurso educativo para las personas que lo habitan, y en segundo lugar se ha hecho una crítica sobre el bajo número de mujeres reconocidas en el mundo del arte, y en concreto en el arte público de Santa Cruz de Tenerife, y además sobre la poca implicación desde la Educación Artística con este problema. Por lo tanto esta propuesta ha querido aprovecharse de los beneficios de educar desde la propia cultura y la ciudad y a la vez visibilizar a las mujeres creadoras de la capital.

Entre las artistas que pertenecen al Proyecto vamos a encontrar: muralistas-graffiteras, escultoras, arquitectas y artistas en activo que tengan su estudio en Santa Cruz y arquitectas con edificios en Santa Cruz de Tenerife, así como los estudios en los que participen.

#### **4.1. Objetivos**

El objetivo general es realizar un itinerario con perspectiva de género que sea útil y aplicable como recurso educativo dentro de la Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, dentro de la asignatura de Educación Plástica, Visual y Audiovisual, visibilizando a las mujeres que forman parte de la ciudad como creadoras en el paisaje cultural y urbano. Excluyendo las posibles obras de museos privados y públicos. Esto servirá para criticar el poco papel de las mujeres en el espacio público de la zona de Santa Cruz y también para conocer gracias al mapa interactivo la ubicación e información de la artista y su obra. Y aunque esté enfocado para la Educación, esta ruta será apta y pública para cualquier persona.

Los/las participantes podrán ser conocedores de su alrededor, sintiéndose más vinculados/as con las obras, por el hecho de sentir que pertenecen a su cultura y sus referencias visuales.

Empezarán a tener diferentes puntos de vista de la ciudad y del papel que tiene cada persona en ella, y podrán sensibilizarse interactuando más con su entorno, dejando atrás el papel de transeúnte pasivo.

Además, a pesar de que dentro del currículo de la asignatura de Educación Plástica Visual y Audiovisual no exista, la perspectiva de género, con esta propuesta los/las estudiantes, podrán aplicar algunos de los estándares de aprendizaje evaluables que se encuentran en el currículo de esta materia, si observan cualquier obra del mapa. Como por ejemplo:

- Analizar los ritmos lineales mediante la observación de elementos orgánicos, en el paisaje, en los objetos y en composiciones artísticas, empleándolos como inspiración en creaciones gráfico- plásticas.
- Representar objetos aislados y agrupados del natural o del entorno inmediato, proporcionándolos en relación con sus características formales y en relación con su entorno.
- Experimentar composiciones abstractas con diferentes técnicas gráficas para expresar sensaciones por medio del uso del color.

Y en concreto como se han citado anteriormente, también se perseguirán los siguientes objetivos:

- Conocer, valorar y comparar la participación de hombres y mujeres en el patrimonio artístico de Santa Cruz de Tenerife, para visibilizar las mujeres creadoras de ésta ciudad.
- Elaborar un mapa interactivo de las obras éstas, como un recurso educativo, capaz de abrir nuevos conocimientos en las aulas, para reconsiderar la Historia establecida.
- Realizar una propuesta que eduque fuera de la institución, rompiendo los muros de la educación formal y no formal.

## 4.2. Antecedentes

*Matrimoine Parisien*. Fue la principal fuente de inspiración para el Proyecto.

Fue creado por varias estudiantes del segundo año de máster en La escuela del Louvre, y partió a partir de un seminario de herramientas digitales que se puso en la nube el 7 de diciembre de 2018.

Las creadoras fueron: Delphine Bourdon, Blanche Cardoner, Emma Dechorgnat, Lou Desance, Sirine Dutot, Martin Louette y Raphaëlle Reynaud. En su mayoría, son personas especializadas en la historia del arte, del cine y de fotografía que se han dado cuenta de la desigualdad entre el reconocimiento de hombres y mujeres en el arte.

El título de *Matrimoine Parisien*, ha sido elegido en específico porque antiguamente, en algunas décadas de la Edad Media, la palabra matrimonio, no significaba lo que en la actualidad, sino que se definía por ser la herencia de bienes que se heredaba de las madres. Descubrir esto fue de tal importancia, que recuperaron ese significado para darle forma al proyecto, y basarse en él para visibilizar la herencia de los bienes creados por las mujeres en París.

En conclusión el objetivo principal es (re)conocer a las artistas que han contribuido al paisaje artístico, cultural y urbano de París, mediante un mapa interactivo.

La aplicación MadridFEM también ha sido un motivo de inspiración para la elaboración del Trabajo. Está creada para visibilizar el papel que ha tenido la mujer a lo largo de la historia en la ciudad de Madrid como: colectivos de trabajadores, grandes personalidades y al igual que *Matrimoine Parisien*, funciona a través de un mapa interactivo que contiene itinerarios por edificios, plazas, calles y diferentes espacios urbanos.

En algunas de las ubicaciones se puede encontrar lugares como: “La cárcel de adúlteras” que actualmente es un convento, pero antes era un espacio las mujeres estaban encarcelaban, y solo podían salir si se casaban o tomaban los votos religiosos; “La Primera asociación de mujeres” era un lugar donde estudiaban y maniobraban la lucha feminista para optar a los derechos de la mujer y la opresión machista.

Este proyecto se llevó a cabo en abril de 2017 por Marián López Fernández Cao, junto con la alcaldesa de Madrid y el rector de la UCM .

#Mujeres Públicas es una cuenta de *Instagram* creada en el año 2018, que sube a la aplicación fotografías de mujeres pertenecientes al mundo del arte, sobre todo de la esfera Canaria. Ya sean mujeres que ya han muerto o que actualmente se encuentren en activo. Ayuda a visibilizar algunas mujeres desconocidas y a promocionar la obra de algunas que se encuentren activo.

La escuela de *Art Thinking*, también ha sido un motor inspirador e influyente para la elaboración de este proyecto.

María Acaso es la autora de la obra escrita en papel *Art Thinking*, que promueve una educación alternativa dentro de la Educación artística. Está sobre todo enfocada para educadores y educadoras, que quieran descubrir nuevas formas de actuación en sus aulas. Se basa en cuatro premisas: pensamiento divergente, placer, defensa de la pedagogía como producción cultural y trabajo colaborativo.

Con esto se consigue que los educadores de diferentes ámbitos promuevan una educación más contemporánea que ponga en juicio el papel de los/as educadores y los/as estudiantes, los espacios del aula, las posibilidades del cuerpo e incluso actos de la cotidianidad que parece que han sido impuestos desde el papel del profesorado y el alumnado y que hasta ahora parece que no han sido objeto de cambio a pesar de las reflexiones y críticas que atacan que la educación debe evolucionar y transformarse como la sociedad lo ha hecho.

Para finalizar, Mujeres en red, es un periódico diario digital feminista pionero en España que apuesta por el intercambio de conocimiento libre y la visibilidad de las desigualdades patriarcales, el sexismo y la violencia de género.

Cada vez existen más páginas webs, más periódicos y más cuentas en las redes sociales que se comprometen con la lucha feminista en cuanto tener igualdad de derechos y libertades.

### **4.3. Metodología**

La principal tarea ha sido destacar lo beneficioso que es para la Educación Artística, ampliar conocimientos sobre las mujeres creadoras y sus obras en la ciudad que rodea a los y

las estudiantes, y en concreto en Santa Cruz de Tenerife, que se encuentra con la problemática de la baja representación de mujeres.

Para ello, en primer lugar ha sido necesario investigar sobre lo positivo que es el Arte Público de una ciudad como un ente educador, y poco a poco se ha ido enlazando hacia una visión crítica en cuanto a la equidad de hombres y mujeres creadoras en el panorama artístico. Considerando esto como un problema, ha surgido la siguiente propuesta: “Visibilizar las creaciones y las mujeres de Santa Cruz de Tenerife como un recurso educativo en la Educación Secundaria en la asignatura de Educación Plástica, Visual y Audiovisual”

En segundo lugar para elaborar la propuesta ha sido necesario, buscar ejemplos inspiradores para realizar el trabajo; como han sido: aplicaciones, artículos, páginas webs, cuentas en redes sociales, documentales y libros físicos, pero sobre todo la principal fuente de inspiración ha sido *Matrimoine Parisien*.

Comenzó entonces, el proceso de investigación sobre las obras en las vías públicas y sobre mujeres que hayan sido y son influyentes en la esfera Canaria.

Ha sido necesario contactar con muchas personas y artistas, para solicitarles información sobre sus estudios, o si tienen obras en las vías públicas. Esto se ha realizado por e-mail o por la aplicación de *Instagram*. Muchas de ellas gracias su página web, no hizo falta el contacto, pero aún así muchas otras tardaron bastante o directamente no respondieron.

Para poder realizar la búsqueda de las artistas visuales, se partió de una exposición llamada: “+F. Artistas posconceptuales en Canarias 2000-2017” que se celebró en Gran Canaria en San Martín Centro de Cultura Contemporánea, con una participación de 46 mujeres artistas de diferentes puntos del archipiélago.

A medida que se fue contactando con las artistas, y otras personas que pertenecen al campo del arte urbano, se fue encontrando a más personas que han ayudado en la búsqueda y han colaborado de manera muy positiva con el proyecto.

Muchas de las artistas están en activo, pero la gran mayoría de ellas no tienen obra plástica en las vías públicas, sino en centros de arte, como el TEA y el CAAM entre otros, al igual que un número bastante alto no tienen el estudio en Santa Cruz de Tenerife, sino en alrededores, o están directamente en sus hogares. Por lo tanto, aunque se haya contactado con muchas mujeres, los resultados no han sido del todo gratos para la función del proyecto.

Para buscar sobre todo obras escultóricas y de patrimonio fue necesario investigar en páginas webs como: el Centro Internacional para la Conservación del Patrimonio (CICOP) y para las arquitectas se intentó contactar el Colegio Oficial de arquitectos(COAC) se envió un correo electrónico, y se hizo una llamada, pero me dijeron que ya se pondrían en contacto conmigo y me llamarían, y aún no lo han hecho.

Por lo tanto la búsqueda de arquitectas fue bastante autónoma y sobre todo por medio de páginas oficiales que se encuentran online en la red. En la actualidad es bastante fácil encontrar información sobre estudios de arquitectura.

Investigando sobre arquitectas se encontró una página web llamada “Un día una arquitecta”, un página que destaca arquitectas de todo el mundo. También se contactó con algunas personas de la Universidad, como Maisa Navarro, profesora de arquitectura de Historia del Arte de la Universidad de La Laguna, que ayudó con la búsqueda de arquitectas canarias, así en cambio de otro profesorado no se obtuvo mucha información.

Gracias a otros contactos también se descubrió a algunas asociaciones de mujeres arquitectas, como marca púrpura o cascos púrpura, pero que de los que aún lamentablemente no se han obtenido respuesta. Hay que destacar que todas las veces que se contactó con asociaciones o demás personas, se dejó claro que era una posible colaboración, y que por ello existe la posibilidad que no les interese aportar información para el Trabajo.

La parte más complicada de la búsqueda ha sido descubrir que grafitis y murales eran de mujeres. Aunque gracias al proyecto de: “Sumérgete Santa Cruz” llevado a cabo por el Ayuntamiento de Santa Cruz y Cepsa, y otros artistas, se encontraron a algunas artistas y se contactó con algunas personas.

Gracias ala aplicación de *Instagram* y en concreto a una artista con pseudónimo “BelDenMar” se quiere nombrar un grupo configurado por grafiteras llamado: WAT, que desde sus inicios tiene como objetivo destacar a las mujeres en este ámbito. El problema ha sido que no se ha podido contactar ellas, ni por correo ni por la aplicación de *Instagram*, porque no han respondido. Pero hay que destacar que en la esfera grafitera tinerfeña existe este grupo.

También se contactó con AICAV (Asociación Islas Canarias de Artistas Visuales). Por medio de una llamada telefónica se contactó con Carmen Cólogan. El objetivo de esta

llamada era preguntarle si existía algún documento con información, es decir, un registro de murales o esculturas de artistas ubicadas en Santa Cruz, pero, pero, este tipo de información no está documentada, aún así me aconsejó que me comunicara con el Ayuntamiento de Santa Cruz, ya que igual éste podría tener un registro de los murales aprobados para las zonas públicas.

Se hizo una llamada al servicio de Cultura del Ayuntamiento, pero no sabían ni supieron decirme donde podría encontrar información de los murales. A pesar de ello, desde la página oficial se buscaron noticias de murales para continuar con la búsqueda.

Una vez que se encontraron suficientes ubicaciones para considerar varias rutas en la ciudad, se comenzó a ubicar las obras de las artistas y a elaborar el mapa interactivo. La zona escogida fue la zona centro y alrededores de Santa Cruz.

Desde la página online: “Maphub”, se elaboró el mapa. Una página online gratuita a la que puede acceder cualquier persona si se le facilita el enlace.

Este proyecto abrirá las puertas a descubrir y reconocer obras de mujeres no tan reconocidas como las de sus compañeros, ayudando a las nuevas generaciones a que tengan una visión más crítica con esta problemática y por supuesto podrá ayudar a visibilizar a las creadoras que podrán ser un ejemplo a seguir para las futuras generaciones.

#### **4.4. Muralistas-Grafiteras**

Durante el año 2018 surge en Santa Cruz de Tenerife un proyecto relacionado con el arte urbano llamado ‘Sumérgete en Santa Cruz’ subvencionado por CEPSA y el Ayuntamiento de Santa Cruz. Cuenta con 15 murales realizados por diferentes paredes del centro histórico de Santa Cruz de Tenerife, y dentro de todas las colaboraciones podemos encontrar dos mujeres:

La artista Shirley Wintsch, en colaboración con Waldo Vinces, ha sido la autora de esta la obra promovida por Cepsa, en el marco del proyecto de arte urbano “Sumérgete en Santa Cruz”

Wintsch explora diversos medio artísticos para comunicar su expresividad: cuadros, collages, serigrafías, murales urbanos y escultura.



Figura 1. Fachada del Círculo de Bellas Artes de Tenerife, Shirley

Wintsch.2016.Leo Desinquierto.





Figura 2. Fachada del Círculo de Bellas Artes de Tenerife. Shirley Wintsch. 2016. Fernando Menis.

Y la otra artista que fue invitada en el evento fue: Carmen Cólogan, que tiene un mural en la confluencia de las calles Viera y Clavijo y San Clemente. Una de las piezas refleja una enorme platanera azul índigo en una pared de 10 metros de altura. Forma parte de su obra “Bosque de Islarios” y, para su traslación a formato mural, Carmen Cólogan ha contado con la colaboración del artista Ione Domínguez, y es el último mural del proyecto “Sumérgete en Santa Cruz”, (iniciativa cultural con la que la Fundación CEPSA trata de crear una ruta de arte urbano en la ciudad). También tiene otro mural en la Calle San Clemente en Santa Cruz de Tenerife y consta de unas lonas para exterior impresas, que ha diseñado con la ayuda de Cecile Meier.

Cólogan ha hecho varias exposiciones alrededor de todo el mundo contando con lugares como: Gran Canaria, Tenerife, Praga y Marruecos entre otros.

Nació en San Cristóbal de La Laguna 1959 Tenerife, España donde reside en la actualidad. Licenciada en Bellas Artes por la Universidad Complutense de Madrid.

Con sus obras de monumentos vegetales, Carmen Cólogán lleva al espectador o espectadora a contemplar y reflexionar sobre los territorios limitados, la insularidad y su vegetación emblemática. La concentración de elementos mínimos, sus composiciones de arquitectura lineal y geométrica crean una esencia de luz y belleza singular.



Figura 3. Mural sobre lonas para exterior impresas. 9,61 x 5,32 m. Carmen Cólogán con la colaboración de Cecile Meier. 2019. Cecile Meier.



Figura 4. Mural, pertenece a la obra de “Bosques de Islarios”. 10m de altura. Carmen Cólogan con la colaboración de Ione Domínguez.. 2017.Rosi SaOI.

Destacar a otra artista llamada Belén Deniz con pseudónimo BelDenMar, que en colaboración con la artista Beatriz González ha realizado un Mural Circuito parque Infantil de Seguridad Vial S.C de Tenerife, situado en la Prolongación de la Calle Ramón y Cajal, 2K.

A parte de este mural Belén Deniz también tiene varios murales-grafiti distribuidos por Santa Cruz. La artista suele pintar aves como: cernícalos, corujas y alguna paloma (torcaz).

Junto con la artista Bruna, tiene un graffiti mural, en la calle Agua Marina,3,ubicado en la plaza donde se encuentra la Parroquia de de Santa Clara, así como también un mural realizado para el colegio de Ofra.

También se puede encontrar obra de ella por Anaga, concretamente en la zona de Tachero y en el mirador de las Teresitas.

Según la artista es posible que muchos de sus graffitis en la actualidad estén tapados porque igual son antiguos, aunque no está del todo segura porque vive desde hace dos años en Gran Canaria.



Figura 5. Pintura mural. BelDenMar. S.F. Tenerife Street Art Company.



Figura 6. Mural del Parque Infantil de Seguridad Vial S.C de Tenerife. BelDenMar y Beatriz González. 2013. Elblogoferoz.com

Hacia la zona de San Andrés se observa un mural realizado por las artistas Paula Calavera y Federica Furbelli que han colaborado juntas en varios murales de la isla

Junto con más artistas, también pintaron en un equipo paritario, la fachada del centro de Salud de Miramar situado en Avenida Príncipes de España, 7A, Santa Cruz de Tenerife, una obra que personalmente considero espectacular.

Entre los y las participantes se encuentran: Paula Calavera, Ione Domínguez, Paco Moreno, Laura Perera, Itahisa Pérez Conesa y Luismi Sánchez.

Paula Calavera nace en Tenerife y se licenciada en Bellas Artes. Ha viajado por varias partes del mundo para dejar el legado de sus murales y además es ganadora de varios concursos. Su paleta es bastante característica y normalmente juega con los espacios privados o públicos y con las representaciones de personajes referenciales para ella.



Figura 7. Fachada del Centro de Salud Miramar. Paula Calavera, Ione Domínguez, Paco Moreno, Laura Perera, Itahisa Pérez Conesa y Luismi Sánchez. 2015. Paula Calavera.



Figura 8. Fachada del Centro de Salud Miramar. Paula Calavera, Ione Domínguez, Paco Moreno, Laura Perera, Itahisa Pérez Conesa y Luismi Sánchez. 2015. Paula Calavera.



Figura 9. Fachada del Centro de Salud Miramar. Paula Calavera, Ione Domínguez, Paco Moreno, Laura Perera, Itahisa Pérez Conesa y Luismi Sánchez. 2015. Paula Calavera.

Federica Furbelli, amiga y compañera de paleta de Calavera, realiza junta con esta artista un mural titulado *Viento aparente*, situado en San Andrés en Santa Cruz de Tenerife, pero que por términos de privacidad no existe la ubicación exacta.

Junto con otro artista anteriormente nombrado, llamado Luismi Sánchez, realizan un mural para el CEIP García Escámez, situado en la calle Marrero Torres, número 2 en Santa Cruz de Tenerife. Que según en la página de el artista ele·S·eme (Luismi Sánchez) representaron animales y plantas que se encuentran en las Islas Canarias, como pueden ser lo endemismos, que identificaron con su nombre científico y su nombre común, con la intención de que la pintura sea también didáctica. Tiene un tamaño de 47 metros de largo con una altura desuniforme.

Furbelli graduada en Bellas Artes, también dispone de varios premios de pintura a nivel nacional y diferentes murales con la colaboración de Paula Calavera. Estas dos artistas han dejado huella en conjunto en lugares como: Bajamar, Armeñime, y Las Mercedes.



Figura 11. Pintura mural en el CEIP García Escámez. Federica Furbelli y Luis Miguel Sánchez. 2018. Distrito Ofra-Costa Sur.



Figura 10. Viento aparente, obra de Federica Furbelli y Paula Calavera. 2017. Paula Calavera.



#### 4.5. Escultoras

María Belén Morales Gómez (1928-2016) está considerada como una de las creadoras plásticas canarias más significativas de los últimos 50 años. Su extensa trayectoria artística reúne piezas que van desde esculturas y murales de gran formato a joyas, collages, maquetas y dibujos, fruto del compromiso constante con la renovación de los lenguajes plásticos.

Morales fue una de las creadoras del grupo “Nuestro Arte”, que revitalizó e impulsó el arte de vanguardia en el Archipiélago en los años 60. Algunas de sus esculturas forman parte del paisaje urbano de Santa Cruz, como “Vuelo I” y “Vuelo II”, ubicadas en el parque de La Granja en homenaje a Félix Rodríguez de la Fuente, o “Ida”, monumento que se encuentra en la Avenida Reyes Católicos a modo de homenaje a los presos de FyffeS. En la plaza Isabel II, en el barrio del Toscal también hay una escultura de gran formato con el título de “Andoriña”, que fue encargada por la escuela Montessori y cedida en marzo del año 2013 para colocarlo en la plaza.



Figura 12. “Vuelo II” Homenaje a Félix de la Fuente. Escultura en bronce. 1.10x2, 10x1, 40 m. María Belén Morales. 1984. María Belén Morales.



Figura 13. "Ida" Escultura en hormigón, madera y acero. 2,75x 2,30x0,50m.

María Belén Morales. 1994. María Belén Morales.



Figura 14. "Andoriña". Escultura en bronce. 20,7 x 11,4 x 6,7cm. María Belén Morales.

1993. María Belén Morales

Hanneke Beaumont. Es una escultora nacida en Maastricht, Holanda, en 1947. Esta artista que perteneció a la II Exposición Internacional de Escultura en la calle de 1973, realizó una obra en bronce *Courage* en el año 1994, situada en un lugar de gran afluencia turística en la plaza del Príncipe en el mismo centro urbano. Este grupo escultórico destaca por su representación escénica; está compuesto por cuatro figuras humanas distribuidas en dos grupos enfrentados; uno de los grupos lo forman tres figuras y el otro, una sola. Las obras se centran en la figura humana y están realizadas en terracota, bronce y hierro fundido.



Figura 15. “*Courage*”. Acero y fundición en bronce 1,65x5,20x2x50m. S.F.. Gestor Patrimonio Cultural.

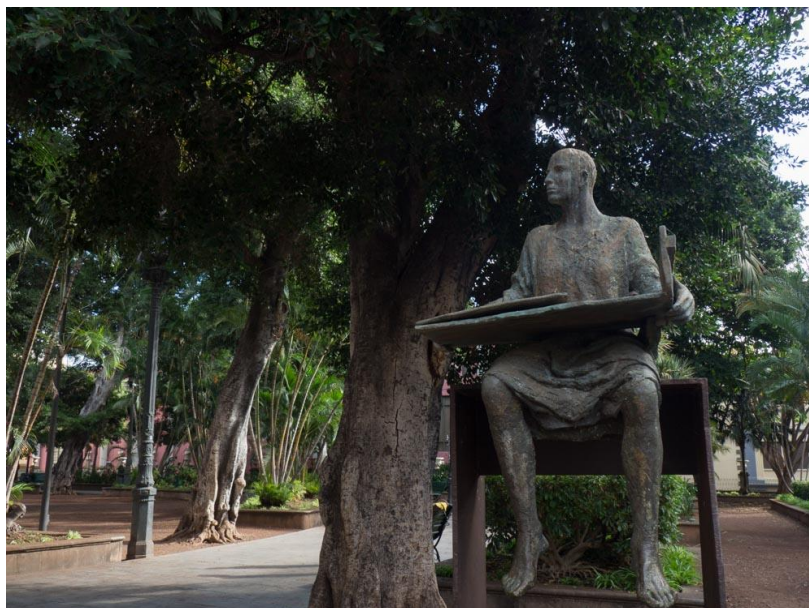


Figura 16. “*Courage*”. Acero y fundición en bronce 1,65x5,20x2x50m. S.F. Gestor Patrimonio Cultural.

María Simón esculpió su obra “Hombre”, ubicada en la avenida de Reyes Católicos, para la primera edición de la Exposición Esculturas en la Calle.

Nacida en Tucumán (República Argentina) en 1922, Simón estudió la escultura de Jean Labordette y Libero Baldi. En 1963 hizo su primera exposición en la Galería Rioboo y al año siguiente marchó a Londres con una bolsa del British Council, exponiendo en el Instituto de Arte Contemporáneo (ICA). Obtuvo el Premio de Escultura Georges Braque, en Buenos Aires.

Esta obra está inspirada en la caja de cartón, un recurso de la artista, considerado como la representación del abandono del hombre. Se compone de una estructura de once planchas con forma cuadrada donde se aprecia un orificio circular central de menor tamaño, conformada como una caja de cartón desplegada, realizada en hormigón y acero.



Figuras 17, 18 y 19. “Hombre”. Hormigón y acero. 2,87x1,70x,70 m. María Simón. S.F.Gestor Patrimonio Cultural.

Aunque en la actualidad no se conserve la obra, hubo otra artista que perteneció a la I Exposición de arte en la calle de Santa Cruz de Tenerife:

Alicia Penalba fue un artista argentina que nació en 1913 y falleció en el año 1982 en París, lugar donde vivió intensos años de creación, relacionándose con importantes figuras de la esfera artística en la capital bohemia del arte, Paris.

Sus obras tienen que ver con las formas, que ascienden, que vuelan, que pueden interactuar con el espacio de forma redondeada o suave, incluso a veces intentando llegar al mismísimo cielo. Encontró un estilo propio donde halló los tótems. Junto con la influencia del paisaje argentino, la piedra negra y la majestuosa naturaleza, realizó obras de enormes dimensiones que hoy se consideran como legado del siglo XX. En la I Exposición de arte en la calle de Santa Cruz de Tenerife, participó con la obra “La Catedral” que procedía de Madrid, pero que en la actualidad no se encuentra en la ruta de las esculturas en la calle de la capital tinerfeña.

La escultora Raquel Plans nació en Las Palmas de Gran Canaria en el año 1974 y estudió en la Escuela de Artes y Oficios de Las Palmas y posteriormente en la Facultad de Bellas Artes en la Universidad de La Laguna. Es licenciada en Bellas Artes con la especialidad de escultura en La universidad de Salamanca. Amplió su experiencia como escultora en los talleres de Escultura y Fundición Artística Fornax y Bronzo en Tenerife. Es la autora de la obra pública “Homenaje a las Lavanderas” situada en el barrio de Los Lavaderos de Santa Cruz de Tenerife.



Figura 20. Escultura “Homenaje a las Lavanderas”. Raquel Plans. Barrio de los Lavaderos. 2015.  
@micidadesantacruzdetenerife.

Thelvia Marín Mederos es una artista cubana, además de poetisa, psicóloga, periodista y escritora. Con tendencia a una ideología e identidad revolucionaria, sus obra fue inspirada por hechos y personajes históricos de Cuba y del mundo.

En Santa Cruz de Tenerife realizó una escultura en honor a una mujer llamada Leonor Pérez Cabrera, madre del poeta José Martí, ubicada en el paseo Francisco Borges Salas en el Parque García Sanabria.



Figura 21 y 22.. Homenaje a Leonor Pérez Cabrera. Busto en bronce sobre un pedestal. 0'57 mx0'48 mx0'30 m.  
Thelvia Marín Mederos.S.F. Gestor Patrimonio Cultural.

La escultora Evelina Martín Rodríguez nació en Lanzarote, Arrecife en el año 1962 y se licenció en Bellas Artes en el año 1986, con la especialidad de escultura. Desde el año

1985 y hasta la actualidad trabaja en el taller: “Esculturas Bronzo”, situado en San Cristóbal de La Laguna.

Entre algunas de sus obras, podemos encontrar “El Chicharro”, una escultura que realizó junto con su compañero Francisco Javier Rodríguez de Armas.

Esta obra estaba destinada a recrear una escultura ya instaurada anteriormente en la zona, que había sido dañada y se encontraba en mal estado. La escultura original instaurada en el año 1979 era una donación de la Agrupación Cultural Venezolana los “Liqui-Liquis”. La nueva escultura es igual con la diferencia de la ola debajo del chicharro. Está situada en Santa Cruz de Tenerife, en la Plaza del Chicharro, inaugurada desde noviembre de 2003, realizada con piedra y bronce.

A parte de este monumento estos dos artistas también tienen otra escultura espectacular y de grandes dimensiones: “Cardumen”, ubicada en la plaza Pedro Gómez Cuenca, *Charlot*. Esta obra fue además, el primer premio del Concurso de monumento al Chicharro del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.

Con la obra según los artistas querían representar la idea de grupo. Está realizada en acero inoxidable sobre una base de piedra basáltica, que consta de 1.500 siluetas de chicharros. Aunque fue realizada en el año 2003, esta se restauró en los talleres del Bronzo, y fue inaugurada en el año 2018.



Figura 23. Escultura de piedra y bronce. Evelina Martín Rodríguez y Francisco Javier Rodríguez de Armas. 2019. Mataparda.



Figura 24. "Cardumen". Acero inoxidable y piedra basáltica. Altura: 7m. Evelina Martín Rodríguez y Francisco Javier Rodríguez de Armas. 2018. Librediariodigital.





Figura 25. Detalle de Cardumen. 2010. Juan Yanes.

#### 4.6. Arquitectas y estudios de arquitectura

Correa + Estévez Arquitectura, es una empresa de servicios de Arquitectura y Diseño, con sede en la isla de Tenerife, ubicada Vda. 21, Parque "Villa Elena, Vistabell, Calle Elias Serra Rafols, 16, Santa Cruz de Tenerife. Fundada en el año 1993, por sus socios y directores Maribel Correa y Diego Estévez, arquitectos por la Escuela Superior de Arquitectura de Barcelona.

Algunos edificios de Santa Cruz como el Círculo de Bellas de Tenerife o la Casa Elder, también han sido restaurados por este equipo. Una reforma que equilibra los nuevos materiales con los nuevos para conseguir un acabado final funcional y bello, y están ubicados en la Calle Castillo, nº34 (Círculo de Bellas Artes) y en la Calle Castillo, 65 ( La Casa Elder)

Uno de los proyectos más grandes es el Edificio de Usos Múltiples II, edificado entre el año 1989 y 1993, ubicado en la calle de José Manuel Guimerá, 10. Un trabajo funcional y útil que responde al uso de las personas trabajadoras que lo cohabitan. La propia Maribel Correa afirma en un documental titulado: *Documental Correa Estévez Arquitectos* "que tienen que satisfacer a sus clientes, pero a la vez trabajar con voluntad crítica e innovadora en sus proyectos y saber conciliar ambas cosas"

Otro edificio de grandes dimensiones es la Sede de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Santa Cruz de Tenerife, realizada en el año 2000 y 2003, ubicada en la Avenida 3 de mayo, 40. Los espacios que diseñan están totalmente pensados para las diferentes funciones que tienen los diferentes despachos, incluso creando accesos directos a otra planta por escaleras particulares. Es muy interesante como también introducen la vegetación en la fachada del edificio. Como arquitectos están muy concienciados de la conexión que tiene que tener la obra con la ubicación de éste.

Un proyecto que se ha diseñado es el Palacio de Justicia de Santa Cruz de Tenerife. Una creación innovadora con dos volúmenes de diferentes alturas que al igual que los edificios anteriores, tienen en cuenta la luz natural, la vegetación, la funcionalidad y la ubicación en la que está situado el edificio. Se aprobó en 2008 y se encontrará en Cabo-Llanos, Santa Cruz de Tenerife.

Además de estos emblemáticos edificios en su página se encuentra una larga lista con numerosos premios de los cuales se va destacar algunos de ellos por estar situados en Santa Cruz. Como por ejemplo:

- Premio de Arquitectura “MANUEL DE ORAA”, periodo 1984/1986, por el Edificio comercial y administrativo GARCIA Y CORREA. Santa Cruz de Tenerife.
- Selección Premio de Arquitectura “MANUEL DE ORAA”, periodo 1998/1999: Edificio de Oficinas Gestur Tenerife. Santa Cruz de Tenerife.
- Selección Premio de Arquitectura “MANUEL DE ORAA”, periodo 2002/2003 Chalet unifamiliar en Residencial Anaga. Santa Cruz de Tenerife



Figuras 26 y 27. Edificio de Usos Múltiples II. Maribel Correa y Diego Estévez.. 1993. Correa + Estévez Arquitectura.



Figuras 28, 29 y 30. Sede de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Santa Cruz de Tenerife .Maribel Correa y Diego Estévez. 2003. Correa + Estévez Arquitectura.



Figuras 31 y 32. Edificio de Oficinas Gestur Tenerife. Maribel Correa y Diego Estévez. 1999. Correa + Estévez Arquitectura.



Figuras 33, 34 y 35..Estudio Correa + Estévez Arquitectura. Maribel Correa y Diego Estévez. Vda. 21. Correa + Estévez Arquitectura. S.F. Correa + Estévez Arquitectura.



Figuras 36 y 37.. Chalet Unifamiliar. Residencial Anaga. Correa + Estévez Arquitectura. Santa Cruz de Tenerife. 1992. Correa + Estévez Arquitectura.

Silvia de Migueles una arquitecta canaria y Javier Alvarez, componen ADM Arquitectos un estudio situado en Santa Cruz de Tenerife. Una de las edificaciones que tienen en Santa Cruz de Tenerife es la obra que diseñaron y llevaron a cabo en la Avenida 3 de Mayo, 77, el Edificio Residencial Marítimo.

Entre algunas de sus obras también podemos encontrar el hotel GF Victoria todo un lujo ecológico de cinco estrellas, en Costa Adeje. Han conseguido proporcionar a sus clientes, principalmente a las familias, un lugar de descanso y diversión, pero también de salud y bienestar inéditos en su modalidad.

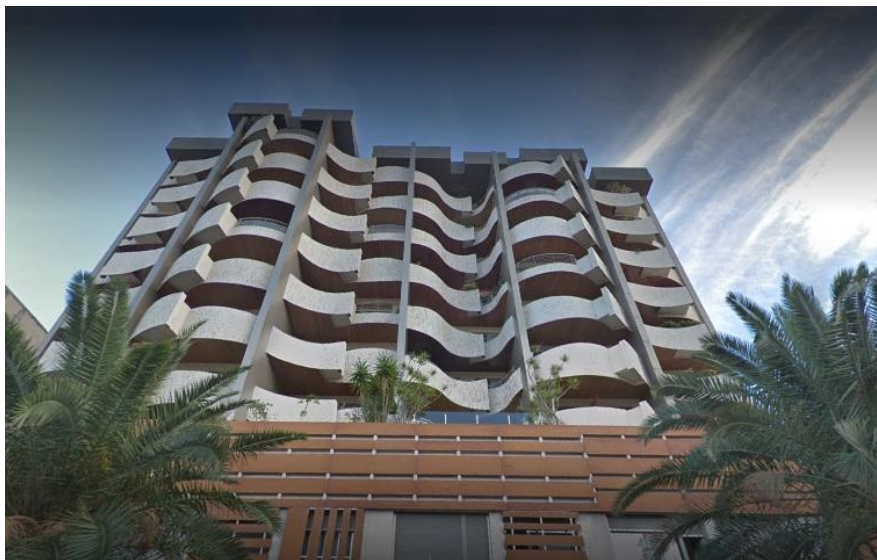


Figura 38. Edificio Residencial Marítimo. ADM Arquitectos. S.F. Elisa Pinto.

Vazquezdeparga, arquitectos. Este equipo está fundado a partir del año 2006 por Cristina González Vázquez de Parga, Doctora Arquitecta, con un máster de Arquitectura en Diseño Urbano por la Universidad de Harvard. Desde entonces han recibido premios como: Obra seleccionada como Actuación con Accesibilidad Ejemplar 2012 (Piscina Básica Polivalente, Santa Úrsula), y Obra Prefinalista en los Premios XI Bienal de Arquitectura Español 2011(Piscina Básica Polivalente, Santa Úrsula).

Antes de fundar su equipo también codirigió GBGV Arquitectos, que recibieron algunos premios como por ejemplo: Premio de Accesibilidad de Canarias 2005 (Hospital de Dolores, La Laguna), Premio de Arquitectura Accesible 2003 (Paseo de Colón, Pto. Cruz), y Mención Premio Oraá 2006 (Hospital de Dolores) entre otros.

Una de sus obras que podemos encontrar en la capital Tinerfeña es una vivienda privada realizada en la calle Rubens Marichal, 66, Santa Cruz de Tenerife, que terminó de edificarse en el año 1998, además fue una obra seleccionada Premio de Arquitectura Manuel de Oraá y Arocha en 1996-1997.

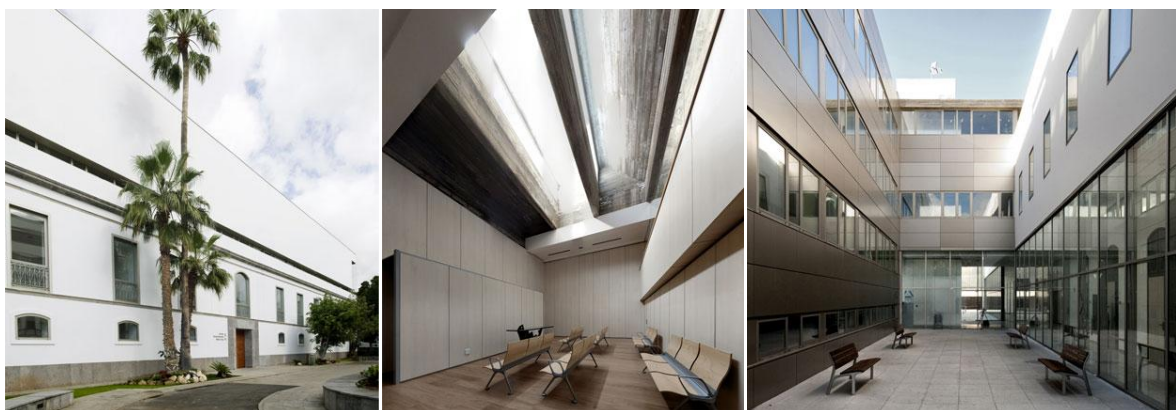


Figuras 39 y 40.Casa en Ifara. Cristina González Vázquez de Parga. 1998. Vdparquitectos.

CF Cabrera-Febles Arquitectura, Paisaje y Urbanismo, es una empresa de servicios profesionales con sede en Santa Cruz de Tenerife, Islas Canarias, España, constituida por los arquitectos María Nieves Febles Benítez, Agustín Cabrera Domínguez y Víctor Cabrera Febles, ubicado en la calle Robayna 27, bajo, Santa Cruz de Tenerife, una casa-estudio dividida en en tres plantas sobre rasante más dos en sótano y semisótano. Concebido masivamente en hormigón visto. Presenta una colección de espacios y detalles primorosos que reflejan una alta capacidad compositiva y técnica.

María Nieves Febles-Benítez, es la codirectora y fundadora de este equipo. Tinerfeña, licenciada por la Escuela Técnica Superior de Arquitectura en Las Palmas de Gran Canaria en el año 1981, es una de las mujeres con más influencia junto con Maribel Correa o Cristina González Vázquez de Parga. Este equipo recibe varios premios como: primer premio en el “Parque Marítimo en Vallehermoso”, La Gomera,1987; primer premio en la “Rehabilitación del Antiguo Hospital Militar”, primer premio del concurso del “Museo de Bellas Artes de Santa Cruz de Tenerife”, 2001; y el segundo premio en el “Edificio Caja Rural de Tenerife”, en el Polígono Cepsa-Disa, 2001, en colaboración con los arquitectos Maribel Correa y Diego Estévez, entre otros premios.

En la zona centro de Santa Cruz, han realizado proyectos de rehabilitación en edificios emblemáticos como los ya no nombrados antes: El antiguo hospital de Militarpara el centro Socio-sanitario de Santa Cruz de Tenerife y el Museo de Naturaleza y Arqueología.

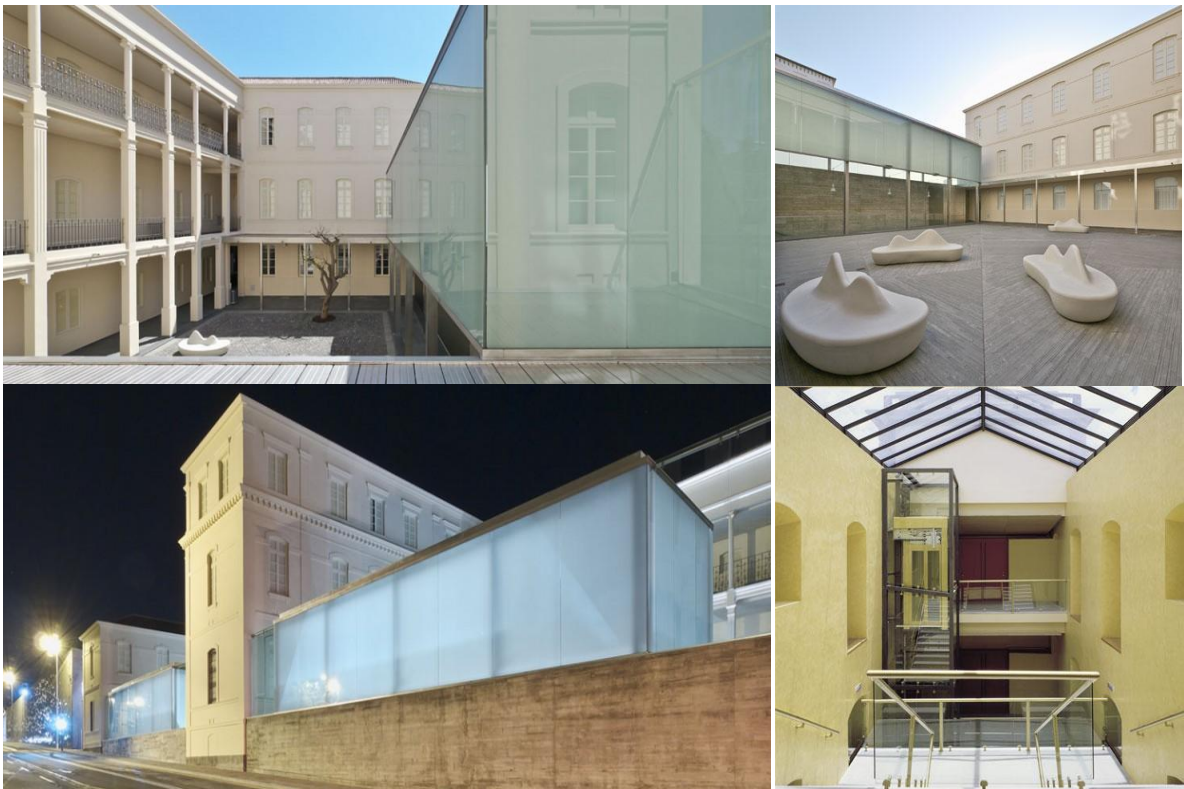


Figuras41, 42 y 43.Rehabilitación del Centro Socio-sanitario.2009.CF Cabrera-Febles Arquitectos.





Figuras 44 y 45. Casa-Estudio de CF Cabrera-Febles. CF Cabrera-Febles Arquitectura, Paisaje y Urbanismo. Calle Robayna 27, bajo, Santa Cruz de Tenerife. Fotografías publicadas por Federico García Barba.



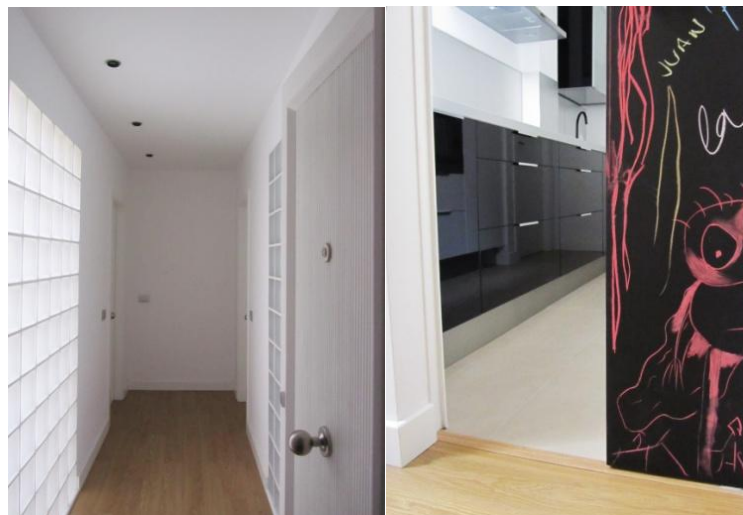
Figuras 46, 47, 48 y 49. Rehabilitación del MUNA, (Museo de Naturaleza y Arqueología).. 2011. CF Cabrera-Febles Arquitectos.

Magüi González es una arquitecta por la Escuela de Las Palmas y Profesora de Proyectos Arquitectónicos, que ha recibido premios como: El Premio Canarias de Arquitectura 1996 y 2006 y finalista de los premios Fad 2006 y X Bienal de Arquitectura Española.

Uno de sus proyectos arquitectónicos en Santa Cruz de Tenerife es el Edificio administrativo de la Tesorería de la Seguridad Social en Tenerife, que fue el segundo premio del Concurso Nacional restringido por currículum.

Julieta Esteban Rosell tiene el estudio de arquitectura en Santa Cruz de Tenerife con experiencia en diseño de vivienda, alojamientos turísticos y comercio. Destaca el control sobre la ejecución de las obras. Julieta Esteban realizó sus estudios en Barcelona licenciándose en 2006 con la máxima calificación. Tras empezar su carrera en dicha ciudad se traslada a Tenerife en 2010 donde arranca su estudio desde esa fecha, situado en el centro de Santa Cruz, en la calle Villalba Hervás nº15, B.

Una de las obras de esta arquitecta que se puede encontrar en la capital tinerfeña, es la rehabilitación de un piso, para convertirlo en dos viviendas. Un amplio piso que se puede dividir para dos hermanos. Además de éste, también ha realizado la rehabilitación de un piso en Las Ramblas de Santa Cruz.



Figuras 50 y 51. Rehabilitación de un piso en Santa Cruz. S. F. Julieta Esteban Rosell.

ARAS. Araceli Reymundo Izard, arquitectura. Arquitecta desde 1986 por la UPM (Madrid). Especializada en Arquitectura bioclimática desde 1995. Ha realizado más de 100 proyectos de arquitectura y liderado y colaborado en diversos trabajos de investigación relacionados con la arquitectura bioclimática. Tiene su estudio en la calle San Juan Bautista, 29, Santa Cruz de Tenerife.

Alicia Pérez Ojeda, trabaja junto con Blas Pérez Ojeda en el estudio ABproarquitectos. En la propia página web se definen como una empresa joven pero con 20 años de experiencia y prestigio en nuestro sector que ofrecemos una amplia gama de servicios a precios competitivos y de la máxima calidad respaldados por un equipo de trato cordial y espíritu de servicio. Éste está ubicado en la Calle Progreso, 8, Santa Cruz de Tenerife. Uno de sus magníficos diseños se puede encontrar en la Calle La Rosa, 2, en Santa Cruz de Tenerife. Un edificio destinado a la oficina de Cajasieta, terminado en el año 2015.



Figuras 52 y 53. Centro de negocios de CajaSiete. 2015. ABproarquitectos.

Toledo y Heras arquitectos es un equipo que está formado por María Toledo y Jorge Heras. María Toledo es una arquitecta con un máster en Energía Renovable. Su estudio se encuentra en la Calle Numancia, 7, en Santa Cruz de Tenerife.

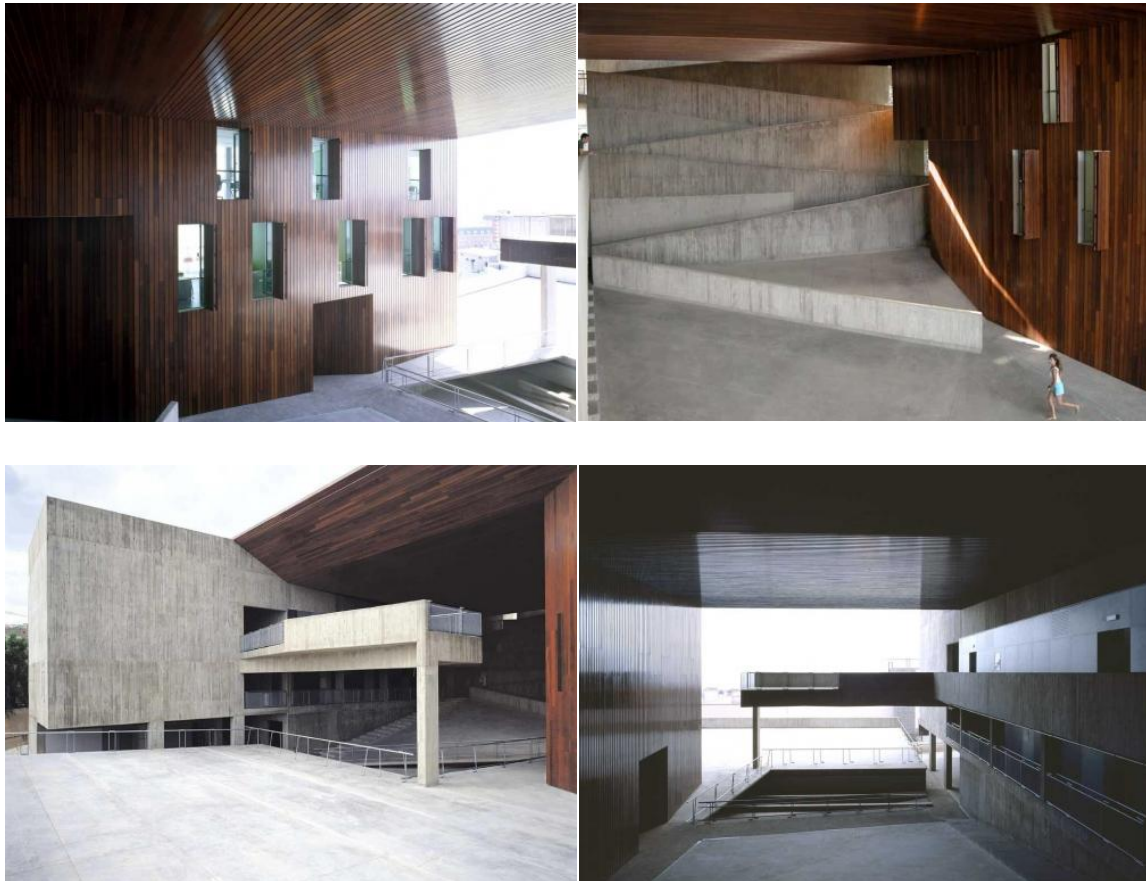
Desde su página web se puede observar que son un equipo de arquitectos con objetivos claros como: buscar el confort y la sostenibilidad en sus obras, cuidando el mínimo detalle.

Han hecho grandes proyectos, y en concreto en la zona de Santa Cruz podemos encontrar por ejemplo la Rehabilitación Passivhaus. Una reforma y ampliación de vivienda en la calle Los Sueños, en el barrio de Salamanca.

Otra rehabilitación es la del Edificio de Subdelegación del Gobierno, en la Calle Méndez Núñez, número 9. Sobre todo trabajaron en las patologías estructurales.

La arquitecta Constanze Sixt, es licenciada por la facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Stuttgart. Colabora con el estudio gpy Arquitectos, situado en Santa Cruz de Tenerife, y comparte equipo junto con Juan Antonio González Pérez y Urbanes Yanes Tuña. Entre sus proyectos más destacados se encuentran el Centro de Salud Arona-Vilaflor y la Escuela de Artes Escénicas en Santa Cruz de Tenerife, así como la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de La Laguna.

El Centro de enseñanza de arte dramático se encuentra en el Ramonal, en Santa Cruz de Tenerife. Tiene un diseño muy adaptado para el terreno en pendiente y está construido con formas que dinamizan el espacio y consigue crear espacios luminosos y abiertos.



Figuras 54, 55, 56 y 57. Escuela de artes escénicas de Santa Cruz de Tenerife. 2003. Equipo gpy y Constanze Sixt.

Estudio Marrero dirigido por Cristina Sáenz, Marrero Lorenzo y Mario Cortés Martín, Ubicado en la Calle Calle Bethencourt Alfonso nº 2 - 7º Derecha.

Cáceres y Mario Cortés Martín, son arquitectos procedentes de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Sevilla. Especializados en Accesibilidad Universal y Diseño para Todos. Desde su página web se pueden observar numerosos proyectos que han realizado en Tenerife, y en concreto en la capital tinerfeña: Un edificio de 7 viviendas en San Andrés, otro edificio de 6 viviendas en Bº de la Salud y la reforma y modernización del ZZCC de edificio de 8 viviendas en Santa Cruz de Tenerife, pero lamentablemente no tienen las ubicaciones en su página oficial.

Otro estudio de arquitectura que podemos encontrar en la zona de Santa Cruz es OA3 (Oficina de arquitectura Tres S.L.P), un despacho profesional multidisciplinar que desarrolla su actividad básica en el ámbito de la Arquitectura y el Urbanismo, ubicado en La Rambla de Santa Cruz, 133. Entre los fundadores del equipo encontramos a: María Isabel Gil Collado y Argeo Semán Díaz.

María Isabel Gil Collado, es arquitecta por la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de las Palmas, y además tiene un Máster en Derecho Urbanístico por la Universidad de La Laguna y Arquitecta Técnica por la Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica de La Laguna.

Podemos encontrar proyectos en Santa Cruz como por ejemplo: El Edificio Retama, Compuesto por cuatro plantas sobre rasante y dos plantas bajo rasante de garajes. La planta baja está destinada a locales mientras que la planta 1, 2 y 3 a viviendas de dos y tres dormitorios, y además otros edificios compuestos por numerosas viviendas que no especifican la dirección.



Figura 58. Edificio la Retama.. 2000. OA3.

El estudio evm.red, es un equipo paritario formado por varias personas en las que podemos encontrar mujeres como: Carola González (arquitecta), Susana Díaz (diseñadora e interiorista), Laura Ballesteros (ingeniera de la Edificación) y Carla Vargas (arquitecta), y está ubicado en la Calle Villalba Hervás 3, Santa Cruz de Tenerife

Un proyecto ubicado en la zona centro de Santa Cruz es el Quiosco del Parque García Sanabria. Fue una rehabilitación y reforma realizada en el año 2019.

Como se puede ver en la página web del estudio, comentan que uno de los objetivos que se llevaron a cabo era dotar al quiosco de un espacio singular que llamase la atención. Además de que se integre en el parque, era importante que tuviese un valor arquitectónico.



Figura 59. Quiosco del Parque García Sanabria. Paseo lindante con Calle Méndez Núñez del Parque García Sanabria. 2019. Evm.red.

Mirmen; Arquitectura, Interiorismo, Reformas. Es un estudio de arquitectura que lo conforman Fernando Miranda Burgos y Cristina Menéndez Ucelay. Éste está especializado en reformas de viviendas, locales comerciales y en obra nueva residencial, fundado en 2005, ubicado en Tenerife la Calle Mercedes Machado 3 A. Santa Cruz de Tenerife.

Esta pareja desarrolla su trabajo entre Canarias y Madrid y pertenecen al COAM (Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid)

En la propia página web describen que : “En Mirmen Arquitectos tenemos más de 15 años de experiencia en reformas de viviendas y locales comerciales y rehabilitaciones de edificios en Madrid. Gracias a la experiencia adquirida durante estos años, podemos ofrecer profesionalidad, plazos muy reducidos ejecución y costes ajustados” Mirmen Arquitectos.

#### **4.7. Estudios de Artistas**

Antes de comenzar a dar paso sobre la información y ubicación de los estudios de las artistas, cabe destacar que la gran mayoría tiene el estudio en su hogar o fuera de la zona de Santa Cruz de Tenerife, por lo que el resultado de la búsqueda no ha sido muy óptimo, aunque se nombrarán a las mujeres con las que se ha conectado, para así visibilizarlas.

Estas mujeres son artistas visuales contemporáneas, que suelen moverse por la esfera artística Canaria, que ya tienen una reputación que les persigue.

Adelaida Arteaga tiene el estudio de Arte y Diseño llamado “3Gardenias”.En él, trabaja junto con los artistas Vicente López, Cristóbal Tabares y Martín & Sicilia. Ubicado en la Plaza de la Iglesia nº10 2ª planta de Santa Cruz de Tenerife.

Arteaga nace en Tenerife y es licenciada en Bellas Artes por la Universidad Politécnica de Valencia. Cuando terminó la carrera regresó a Canarias, y comenzó su vida laboral como artista, aunque también como diseñadora y productora de eventos y exposiciones.

En sus obras trata las ideas de la memoria, trayectoria y enfermedad, desde un punto de partida autobiográfico, con una adolescencia marcada por tratamientos de escoliosis y los últimos años de vida de su madre, utiliza las radiografías como un elemento material en el que el peso de la enfermedad se lee en la levedad flexible de la lámina.

Laura Mesa y Tania García, comparten un estudio llamado “La Limonera” ubicado en la Carretera de los Campitos nº 19, bajo en Santa Cruz de Tenerife.

En él no sólo crean sus obras, sino que también promueven eventos como debates, exposiciones o charlas abiertos al público, en el cual participan artistas contemporáneos/as de la esfera de Canarias, y concretamente el último se ha realizado el día 19 de Julio a las 20.00, una información que ha sido publicada en su cuenta de *Instagram*: “la\_limonera\_estudio”.

Laura Mesa nació en Tenerife en el año 1975, es licenciada en Bellas Artes y tiene un doctorado especializado en dibujo.

En una de sus últimas exposiciones llamada: “Los móviles y el dibujo”, la propia artista según el periódico digital de Lanzarote *Lancelot* (2018) la propia artista comentaba que acudía por medio de los materiales, a la esencia del dibujo, en busca de nuevos resultados. Un proceso de creación e investigación, en los cuales utiliza materiales como: la tinta china, el papel y el grafito.

Tania García, otra de las componentes de este estudio, es también tinerfeña y licenciada en Bellas artes en el año 2009. Trabaja con la performance, así como también con conceptos como el territorio, lo real, lo imaginario y lo simbólico. En su página web se pueden observar numerosas intervenciones en espacios públicos o privados, que reinterpretan el cuerpo y su función, así como proyectos o textos realizados por la artista.

Ana Lilia Martín. Es una escultora Canaria con gran prestigio, que tiene obras públicas pero no situadas en la zona de Santa Cruz. Su estudio reside en Camino del Hierro 6, 38009 S/C de Tenerife. En su página web se puede observar su obra, así como también entrevistas, publicaciones, catálogos y demás información de la artista.

Si se observa su línea artística se puede buscar un vínculo común: el cuerpo humano y sus posibilidades. Tiene numerosas esculturas, que desde un aspecto personal son de lo más interesante. Algunas de sus series se titulan de la siguiente manera: *En la soledad del cuerpo*. *Corpus Eroticus*, *Al otro lado del espejo* o *En la soledad del cuerpo*. *Anforas*. Ha trabajado con hierro, gres, madera, bronce, terracota patinada y resina de poliéster entre otros materiales.

Espacio Solar. Está formado por un grupo paritario entre mujeres y hombres que se definen en su página web como una asociación cultural sin ánimo de lucro, en la cual



investigan y crean, para elaborar una producción artística destinada a utilizar el espacio cotidiano como el lugar natural para la transmisión del lenguaje simbólico.

Están continuamente activas, colaborando e intercambiando trabajos que se desarrollan en sus espacios, generando redes de pensamiento y crecimiento artístico para quien trabajo con este equipo.

Los espacios elegidos para llevar las acciones artísticas, o eventos culturales, están mimetizados en la urbe, normalmente suelen ser solares cedidos por sus propietarios/as que por su afluencia, pueden ser bastante visitados en la ciudad. Estos espacios están ubicados en: Calle Suárez Guerra nº15, Santa Cruz; Calle San Lucas nº25, Santa Cruz; Calle Guaycos nº18, Santa Cruz; en el barrio del Toscal, el solar San Martín nº13 y 15 y por último un espacio de ocio para eventos, debates, charlas, etc., que se encuentra en Pasaje Sitja.

A continuación se nombrarán a las mujeres que han colaborado con el proyecto, pero que no tienen su estudio en Santa Cruz de Tenerife, y por ello no estarán incluidas en el mapa interactivo con su respectiva información, pero aún así serán nombradas para darles visibilidad y valorar la información aportada para este proyecto

Margo Delgado. Es una artista que la actualidad reside en Gran Canaria, pero tiene una colaboración con la Galería Magda Lázaro, situada en San Cristóbal de La Laguna

Noelia Villena, tiene el estudio en la Orotava, al igual que Julia Martín González.

Carmen Cologantiene el estudio Valle de Guerra.

Luna Bengoechea reside en Gran Canaria, al igual que las artistas: Nadia Brito, Davinia Jiménez, Rocío Arévalo, Esther Aldaz, Celeste González, Luisa Urréjola, Raquel Ponce y Sara Velázquez.

Dácil Granados reside y tiene el estudio en Berlín al igual que Eli Cortiñas.

Artistas como Magnolia Soto o Nuria Meseguer tienen su estudio en la casa, y la ubicación queda en la privacidad.

Cristina Gamez tiene el taller artístico en San Cristóbal de La Laguna, al igual que Emilia Mercedes Martín Fierro, que lo tiene en la facultad de Bellas Artes de La Laguna.

Otras muchas artistas tienen el estudio fuera del municipio de Santa Cruz como: Juana Fortuny, Adassa Santana, Mónica Sardiña, Natalia Alfagemeuz, Karina Beltrán que reside en Madrid, Greta Chicheri que reside en Fuerteventura, Laura Guerardi que durante años vivió entre Tenerife y Roma, actualmente reside en Italia y desmontó el taller que tenía en Santa Cruz o Natalia Alfagemeuz que actualmente no reside en Tenerife.

#### **4.8. Mapa virtual de las obras de las mujeres, en Santa Cruz de Tenerife**

Al igual que en el antecedente principal (*Le Matrimoine Parisien*), se ha elegido un espacio para la propuesta: Santa Cruz de Tenerife. Debido a que es una ciudad con gran valor cultural, en la cual suelen realizarse proyectos vinculados con el arte, ha sido considerado como un lugar adecuado para la investigación, por su alto número de obras artísticas en las vías públicas.

Desde el inicio del proyecto, la idea principal era ubicar las obras en la zona centro, y a pesar de que algunas grafiteras hayan dado información sobre algunas de sus obras en lugares más periféricos, como Anaga, el Tachero u Ofra, dentro del mapa irán las direcciones que se encuentren en la capital Tinerfeña, y en algunas calles cercanas a la zona centro.

La idea inicial era añadir las ubicaciones a la plataforma de “GoogleMaps”, ya que existe la opción de añadir cualquier ubicación si es aceptada por la empresa. Pero se barajaron otras opciones para buscar un buen recurso. Un factor determinante a la hora de elegir la plataforma con la que se haría, fue conseguir una página en la cual se pudieran ver todas las ubicaciones a “priori”, así sería más atrayente y fácil de manejar. Por lo tanto, dentro de las variantes, se eligió: “Map.hub.net”. Una página online, y totalmente gratuita, fácil de usar y con la posibilidad de continuar añadiendo ubicaciones, que dio como resultado final, el siguiente mapa: <https://maphub.net/ElisaPinto/obras-de-mujeres-en-santa-cruz-de-tenerife>

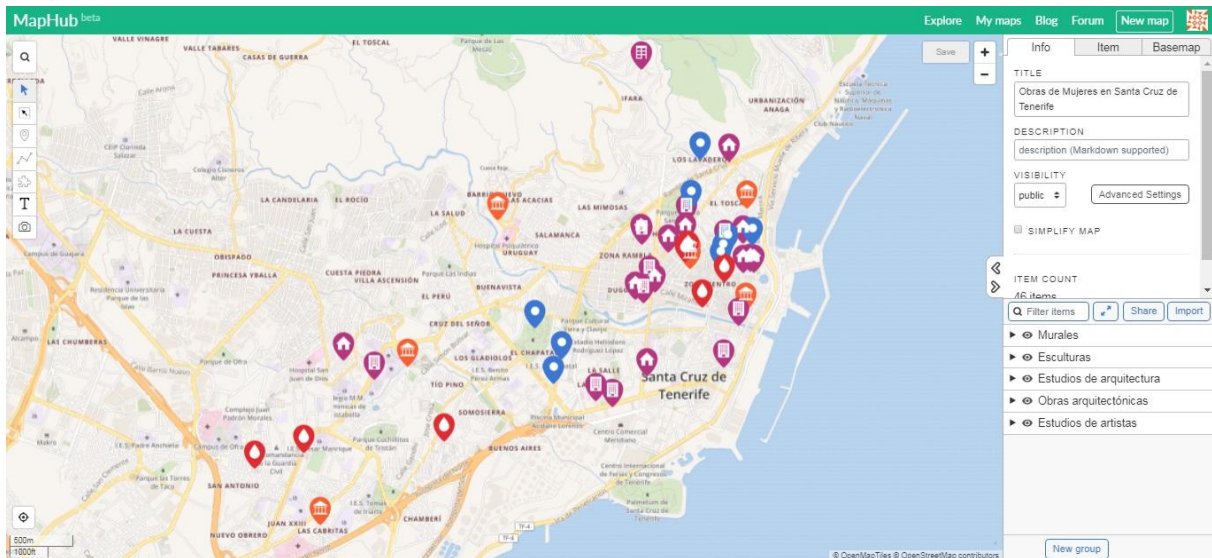



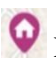

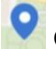

Figura 60. Captura de pantalla del mapa interactivo: “Obras de mujeres en Santa Cruz de Tenerife”. 2019. Elisa Pinto.

Con este mapa interactivo, se podrá visibilizar las obras y las mujeres que tienen alguna creación en Santa Cruz. Siendo así, cualquier mural, escultura o edificación se convertirá en un recurso artístico y educativo para los estudiantes.

A través de la realización de diferentes rutas, podrán observar esculturas contemporáneas o monumentos, así como también murales abstractos o figurativos. Además, una vez que se haya aportado el enlace, éste, estará a disposición de cualquier estudiante, y de una forma más autónoma, podrán recorrer las calles con una mirada artística, que valore la herencia de las artistas.

Existen 47 ítems. Puntos de información repartidos por todo el mapa. Si se hace “click” en cada ubicación, se observa, el nombre de la obra, o el estudio de arquitectura o espacio artístico, y además un poco de información sobre la mujer que lo integra. Están separados por colores y forma, diferenciando las esculturas, pintura-mural, obras arquitectónicas, estudios de arquitectura y estudios de artistas, así, será más fácil el entendimiento y se elegirá directamente lo que se quiere saber. El hecho de descubrir los estudios de las artistas o los estudios de arquitectura en Santa Cruz, conseguirá revelar en las/los estudiantes sentimientos de curiosidad sobre ellas.

Las diferentes localizaciones se diferencian visualmente según la siguiente leyenda:

-  Obras arquitectónicas.
-  Estudios de arquitectura.
-  Estudios de artistas.
-  Obras escultóricas.
-  Murales.

Además, en la parte izquierda de la página, puedes acceder directamente a ver la lista de todos los murales, esculturas, estudios de arquitectura y obras arquitectónicas. De ésta manera se observa directamente, de cuantos *ítems* está compuesto cada lista y acceder directamente a la ubicación que te interesa.

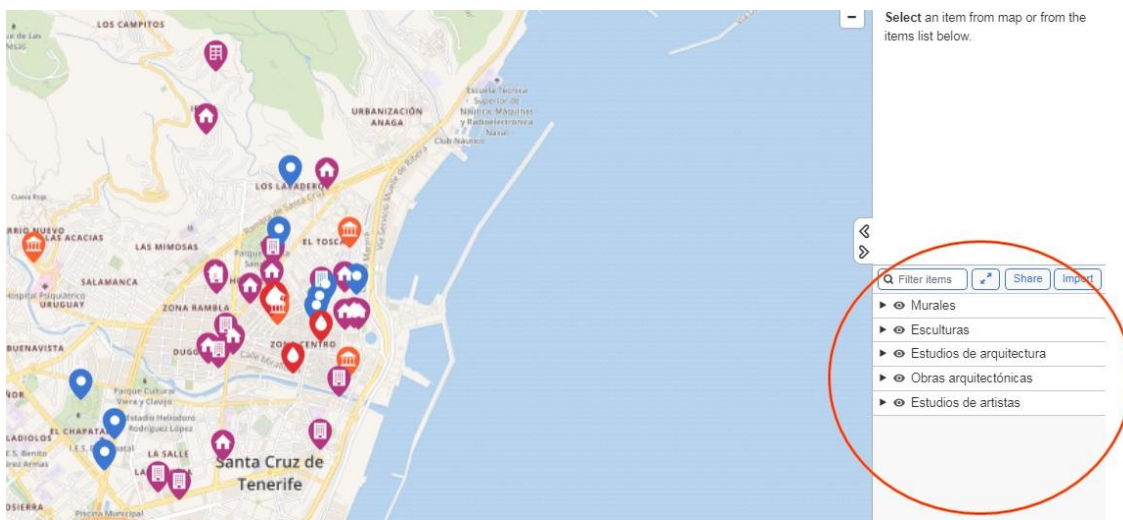


Figura 61. Lista de información. Captura de pantalla del mapa interactivo. 2019. Elisa Pinto.

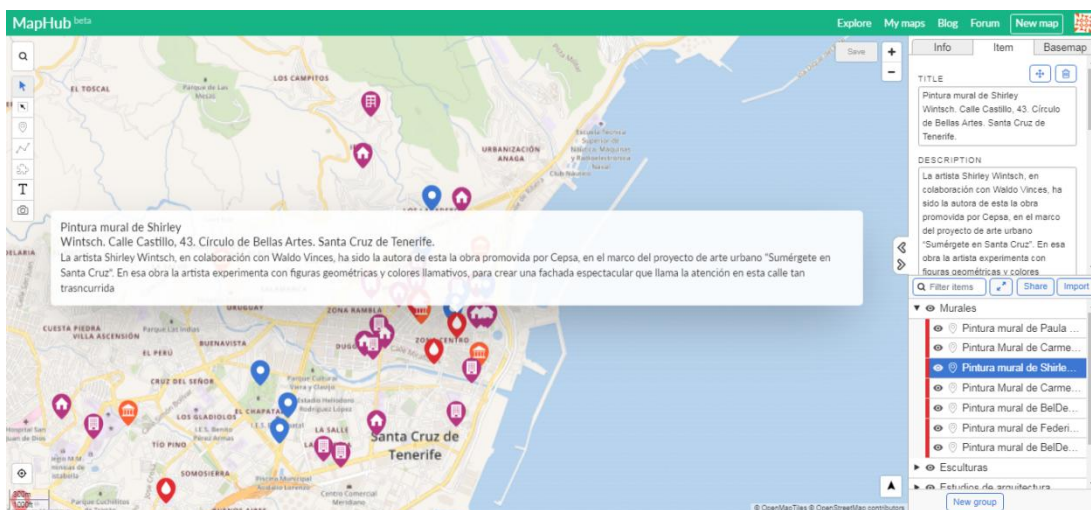


Figura 62. Información del mural de Shirley Wintsch. Captura de pantalla del mapa interactivo. 2019. Elisa Pinto.

Como se ha venido valorando hasta ahora, el hecho de que los chicos y las chicas, aprendan de su propia cultura, es beneficioso para ellos, puesto que conocerán de manera más profunda su entorno artístico, y podrán entender y ver el arte de otra manera.

Realizar rutas a través de este mapa, aporta una experiencia directa con las obras artísticas, que profundiza más en nuestra memoria. Por ello, este proyecto apostado por crear un recurso educativo en el cual, el alumnado salga a la calle para saber cómo están hechas esas esculturas, por qué están ahí esos murales, o de qué manera se ha creado ese edificio, y sobre todo para que valoren quién las ha hecho, desde un pensamiento crítico y con perspectiva de género.

#### **4.8.1. Rutas artísticas**

Estas rutas artísticas que se puede convertir en una actividad educativa para los niveles de Educación Secundaria y Bachillerato, y en concreto para el área de Educación Plástica, Visual y Audiovisual. Reconocer los espacios cotidianos de las calles, en un recurso educativo ameno y activo. Utilizar la calle como un espacio de creación, puede conseguir crear un pensamiento crítico o una mayor interacción con la ciudad.

En concreto el currículo de la asignatura, en el primer ciclo de secundaria, tiene un contenido que se basa en conocer y valorar el patrimonio artística de Canarias, y no hay mejor manera de conocerlo que realizando itinerarios para verlo.

Estas rutas pueden estar elaboradas por el profesorado, para ir guiando y asesorando a sus estudiantes, o bien, y dependiendo del nivel también pueden estar propuestas por el alumnado. Se elegirá un punto de partida, y dependiendo de las preferencias, se designará una ruta establecida, o se podrá ir improvisando a medida que se avance por la ciudad.

Por ejemplo una ruta que se podría realizar en la zona centro de Santa Cruz podría ser:

Comenzar con los murales de Carmen Cologan en la calle de San Clemente, y continuar por la calle Viera y Clavijo, para observar dos espacios que pertenecen a la Asociación Solar. Si giramos a la Calle Castillo podremos observar el mural, en la fachada del Círculo de Bellas Artes de Tenerife, de la artista británica Shirley Wintsch.

Si volvemos hacia atrás y vamos la calle Pérez Galdós y giramos hacia la calle Valentín Sanz, justo en la esquina de la Plaza del Príncipe de Asturias, podemos observar la escultura “El Chicharro”, de Evelina Martín y Francisco Javier de Armas, y si nos adentramos en la plaza, podremos ver la obra de “Courage” de Hanneke Beaumont.

Si llegamos hasta la calle Emilio Calzadilla, veremos la obra “Cardumen”, también de Evelina Martín y Francisco Javier de Armas, y por último, si vamos a la esquina de la calle la Rosa, podremos distinguir un edificio, la oficina de CajaSiete, realizada por ABproarquitectos, a la que pertenece la arquitecta Alicia Pérez Ojeda, que trabaja junto con Blas Pérez Ojeda en su estudio.

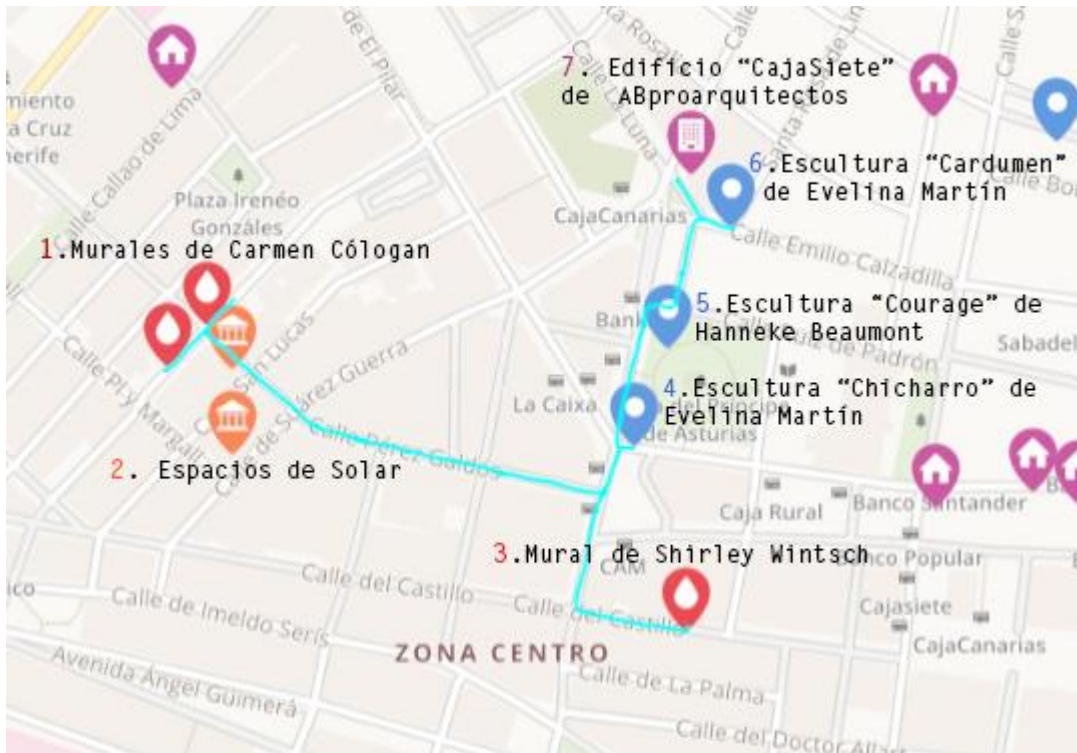


Figura 63. Ruta. Captura de pantalla del mapa interactivo. 2019. Elisa Pinto

Con esta ruta como ejemplo se puede observar tanto murales, como esculturas, edificaciones o espacios vinculados con actividades artísticas.

En cada localización, los estudiantes podrían pararse para ver la información de cada *ítem*, consiguiendo así, que, con un poco de información sobre la obra y la artista, los jóvenes entiendan el contexto, los materiales, y aprendan nuevos contenidos que están vinculados con la materia de Educación Plástica, Visual y Audiovisual.

Generar estos itinerarios consigue ampliar la educación más allá de la institución hacia un entorno habitual y cotidiano para los/las adolescentes que tienen su centro escolar cerca de esta zona, o que la transcurren con frecuencia.

Considerar que la ciudad como algo formativo y educativo, podrá ayudar a abrir sus mentes a nuevas formas de pensar y comunicarse con los lugares que habitan, y como consecuencia existe la posibilidad de crear personas más creativas y curiosas.

## **5. Conclusiones**

Valorando los objetivos que se perseguía para este trabajo y más concretamente para el Marco Teórico, hay que destacar que ha sido de lo más gratificante encontrar la cantidad de información que existe de diferentes fuentes que afirman lo beneficioso que es aprender del arte público, siendo un recurso artístico a la mano de cualquier persona, se puede convertir en algo educativo, de manera dinámica, consiguiendo acercar al alumnado a conceptos y contenidos artísticos que pertenecen propias referencias visuales, a su propio patrimonio artístico.

Otro aspecto que me ha sorprendido, ha sido la búsqueda de todos los proyectos educativos, que desde la Educación Artística, trabaja la mujer como un recurso educativo. Aunque debo añadir que siempre eran prácticas externas a la Educación Obligatoria, y esto da que pensar con lo que respecta a los contenidos del currículo de la materia, deberían pues, tener más criterios y contenidos que ayuden a igualar los derechos entre hombres y mujeres.

Como persona educadora dentro de la esfera del arte, ha sido enriquecedor encontrar tantos trabajos y tantos estudios que apuestan, critican y hacen pensar, sobre la participación de mujeres en el arte. Esto me hace reflexionar sobre como la sociedad se está concienciando sobre la importancia de valorar y reconocer el patrimonio artístico de las mujeres como algo fundamental, que debemos saber en nuestra Historia.

Por otro lado, investigar sobre el número de mujeres y hombres creadores en Santa Cruz, no ha sido tan optimista. Se han encontrado a muy pocas mujeres con respecto a los varones, por ejemplo desde la página web de Gestor Patrimonio Cultural de Santa Cruz de Tenerife, se han encontrado sesenta esculturas en la zona, y solo tres de ellas son de mujeres,

o por ejemplo en el proyecto de “Sumérgete en Santa Cruz”, de quince murales, dos eran de mujeres.

Estos grandes proyectos artísticos que se han llevado en épocas diferentes, pero en la misma zona, siguen teniendo el mismo problema: la baja participación de las mujeres.

Para poder investigar de manera más profunda ha sido necesario contactar con centros oficiales, pero pese a varias llamadas no se ha obtenido ninguna respuesta telefónica, al igual que tampoco vía e-mail. Se intentó contactar con el RACBA (Real Academia de Bellas Artes de Tenerife) pero no se obtuvo respuesta, así como también se intentó con el COAC (Colegio de Arquitectos), que aún estoy esperando a que se comuniquen conmigo, puesto que me dijeron, que ya me llamarían. Por lo tanto la búsqueda se convirtió en algo bastante autónomo.

Investigar a las arquitectas ha sido bastante fácil, porque casi todas ellas tienen páginas webs, y simplemente con buscar “estudios de arquitectura en Santa Cruz de Tenerife” en Internet, aparece una larga lista. Hay que destacar que en la gran mayoría de estudios el número de mujeres y hombres era paritario.

El tema de los grafitis también ha sido difícil, porque algunos son ilegales, y por temas de privacidad, no se ha querido dar la ubicación explícita de la obra y la artista. Y además muchos de ellos no están firmados y ha sido complicado encontrar de quiénes son.

La búsqueda ha sido lenta y tortuosa, porque siempre se está esperando la respuesta de personas, aunque en aspectos generales la mayoría de mujeres se han mostrado muy colaborativas y entusiastas con el proyecto, e incluso han ofrecido su ayuda si fuese necesario en cualquier momento, y además están expectantes para ver los resultados.

Se contactó también con AICAV (Asociación Islas Canarias de Artistas Visuales), y en concreto con Carmen Cólogan, que se mostró muy colaborativa y entusiasta para ayudar con el tema de los murales en Santa Cruz.

Uno de los objetivos más importantes en este proyecto, era elaborar el mapa interactivo, ya que sería el recurso directo y la conclusión del trabajo.

Me siento bastante satisfecha con el resultado, porque es algo real, que no ha quedado en la simple teoría en la búsqueda, sino que se ha convertido en un recurso al alcance de cualquier persona, que se puede llevar a las aulas si se quisiese. Cuando la tutora me lo



ofreció no sabría cómo le daría forma, pero a poco a poco se ha ido creando, gracias a muchas colaboraciones. Por lo tanto, considero que es un recurso educativo que realmente cumple con objetivos como: Visibilizar a la mujer, aprender contenidos artísticos desde sus obras, desarrollar pensamientos críticos con lo que respecta a la participación entre hombres y mujeres en el arte o por ejemplo, traspasar la barrera de la cultura de la calle y la cultura de la escuela, para unificarlas y aprovecharlas al máximo.

Ahora bien, este proyecto ha sido el comienzo de algo que podría llegar a convertirse en una gran investigación que en la actualidad no se ha realizado a nivel insular, comparar toda la participación artística de hombres y mujeres en las ciudades. Propongo que podría existir una base de datos en la universidad con todas las obras artísticas de hombres y mujeres, en las diferentes ciudades.

Pero para que exista una investigación exhaustiva y completa, sería necesario que todas las instituciones y personas colaborasen con el proyecto, e incluso si fuese posible que personas de la rama de arquitectura o historia del arte, pudieran cooperar, y así sería más fácil el proceso de investigación. Es un inicio para un proyecto de grandes dimensiones, o de una investigación más profunda.

También podría proponer continuar en profundo con el proyecto, o pasar a otra ciudad como por ejemplo La Laguna. Se podría también, realizar un estudio intenso de alguna artista que se encuentre en el mapa para elaborar unidades didácticas interdisciplinares con asignaturas como: Historia y Geografía, o Historia del Arte, a partir de sus obras.

Por otro lado, también se podría difundir el mapa y desarrollar esta actividad en diferentes centros de la isla. Una iniciativa que se puede aplicar en los institutos, experimentando si realmente funciona, y de qué manera la valora el alumnado.

Simplemente al existir un recurso que visibilice a mujeres creadoras en Santa Cruz, ayuda a crear nuevos pensamientos y nuevas direcciones en las vidas de las personas y sobre todo a valorar y reconocerlas a ellas y a sus obras, poniéndolas en las bocas de los jóvenes de Tenerife.

En términos generales creo que este trabajo además de práctico es activista, que sigue una línea de investigación innovadora. Considero que si se pone en marcha podría cumplir los objetivos establecidos y que sería bastante satisfactorio para crear consciencia sobre la

problemática de la equidad en el arte, con lo que respecta a la participación de hombres y mujeres en el arte público.

## 6. Referencias

### 6.1. Referencias bibliográficas

Agra. M<sup>a</sup>.J, Balada. M, Battle. M, Berrocal. M, Cabanellas. I,Eslava.C,Hervás.A, Infantes. A, Macaya. A, Masdeu.J, Mendieta. G, De Pablo.E,Palacios.A, Panadès.I, Ruiz.A. de Velasco. (2007). *La educación artística en la escuela*. Venezuela: Editorial Laboratorio Educativo.

L.Coma Quintana, Santacana. J y Mestre. (2010). *Ciudad educadora y patrimonio*. Asturias: Editorial Trea, S. L.

M.A Fernández Lomana-R. Salas. (1995). Arte y espacio público. Apellido de la presidencia del congreso (Presidencia).II *Simposio de arte en la calle en Santa Cruz de Tenerife*. Simposio llevado a cabo en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo. Santa Cruz de Tenerife.

N. Ganz. (2006). *Graffiti Women*. Barcelona: Editorial Gustavo Gili, S.L.

Roser. C, Fontal. O, Fernández. A. (2003)*Arte para todos. Miradas para enseñar y aprender el patrimonio*. Asturias: Editorial Trea, S. L.

Santos M. Rusillo, M (2008) *La comunicación global del patrimonio cultural*. Asturias: Ediciones Trea, S. L.

### 6.2. Referencias documentales

Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife. (Productor). (2018). *Sumérgete en Santa Cruz, Mural Art Guide of Santa Cruz* [youtube]. Recuperado de [www.youtube.com/watch?v=kg4GjxSCzjU](http://www.youtube.com/watch?v=kg4GjxSCzjU)

- Carrasco, A.(Productora). (2017). *MADRIDFEM- APP CIUDAD DE LAS MUJERES - LaSexta Noticias* [youtube]. Recuperado de:[www.youtube.com/watch?v=3Kjzw-c1IZM](http://www.youtube.com/watch?v=3Kjzw-c1IZM)
- Correa Estévez (Productor). (2019). *DOCUMENTAL CORREA ESTEVEZ ARQUITECTOS*. [youtube]. Recuperado de [www.youtube.com/watch?v=EOjrXlpuQYk](http://www.youtube.com/watch?v=EOjrXlpuQYk)
- Museo MALBA. (Productor). (2017). *Alicia Penalba. Escultora — Documental* [youtube]. Recuperado de:[www.youtube.com/watch?v=yaVIR-hEYCc&t=3s](http://www.youtube.com/watch?v=yaVIR-hEYCc&t=3s)
- Oficina para la acción urbana. (Productora). (2014). *Escultura en la calle*. [youtube]. Recuperado de: [www.youtube.com/watch?v=-\\_UdyUvFFBM&t=232s](http://www.youtube.com/watch?v=-_UdyUvFFBM&t=232s)
- RTVE.es. (Productor). (2018). *La aventura del saber. TVE. Art Thinking. Pedagogías invisibles* [rtve.es]. Recuperado de: [www.rtve.es/alacarta/videos/la-aventura-del-saber/aventuraathink/4578270/](http://www.rtve.es/alacarta/videos/la-aventura-del-saber/aventuraathink/4578270/)

### 6.3. Recursos web

- ABproarquitectos. (s.f). *Centro de negocios CAJASIETE*. Recuperado de: [www.abproarquitectos.es/1408-c7rosa](http://www.abproarquitectos.es/1408-c7rosa)
- Alcántara, Antonio. (s.f). *Arte urbano, espacio público y educación. Elementos para la transformación social. Artsocial*. Recuperado de:[www.artsocial.cat/articulo/arte-urbano-espacio-publico-educacion/](http://www.artsocial.cat/articulo/arte-urbano-espacio-publico-educacion/)
- Arrieta Urtizbera, Iñaki. (2017). *El género en el patrimonio cultural. Itinerarios culturales (re)-interpretativos en La Ponte-Ecomuséu, nosotras también hacemos historia*. [versión electrónica] Universidad del País Vasco. Recuperado de: [www.web-argitalpena.adm.ehu.es/pdf/UHPDF187802.pdf](http://www.web-argitalpena.adm.ehu.es/pdf/UHPDF187802.pdf)
- Arquitecturablanca.(s.f). *Escuela de Artes Escénicas GPY Arquitectos*. Recuperado de: [www.arquitecturablanca.com/obras/escuela-de-artes-esc%C3%A9nicas-\\_29.html](http://www.arquitecturablanca.com/obras/escuela-de-artes-esc%C3%A9nicas-_29.html)
- Arozena, Teresa. (2015). *Un estudio canario de arquitectura, galardonado con el premio internacional 'IconicAwards 2014'*. *Europapress/islascanarias*. Recuperado de:

[www.europapress.es/islas-canarias/noticia-estudio-canario-arquitectura-galardonado-premio-internacional-iconic-awards-2014-20140831130434.html](http://www.europapress.es/islas-canarias/noticia-estudio-canario-arquitectura-galardonado-premio-internacional-iconic-awards-2014-20140831130434.html)

Arteaga Fierro, Adelaida. (s.f). *Acerca de Adelaida*. Recuperado de: [www.adelaidaarteagafierro.wordpress.com/acerca-de-adelaida/](http://www.adelaidaarteagafierro.wordpress.com/acerca-de-adelaida/)

Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife. (2019). *Santa Cruz reconoce la obra y el legado de la escultora chicharrera María Belén Morales*. Recuperado de: [www.santacruzdetenerife.es/web/index.php?id=1265&tx\\_ttnews%5Btt\\_news%5D=31093&cHash=14dceff797496f20feba0da05659ea52](http://www.santacruzdetenerife.es/web/index.php?id=1265&tx_ttnews%5Btt_news%5D=31093&cHash=14dceff797496f20feba0da05659ea52) (María Belen, escultora)

Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife. (2013). *La Escuela Montessori cede a la ciudad una escultura dedicada a la mujer*. Recuperado de: [www.santacruzdetenerife.es/web/index.php?id=1402&tx\\_ttnews%5Btt\\_news%5D=10481&cHash=079c60b253aa4e7514b70244bc4db122](http://www.santacruzdetenerife.es/web/index.php?id=1402&tx_ttnews%5Btt_news%5D=10481&cHash=079c60b253aa4e7514b70244bc4db122)

Barba García. F (2015). *La casa estudio de Cabrera y Febles*. Arquiscopio. Recuperado de [www.arquiscopio.com/la-casa-estudio-de-cabrera-y-febles/](http://www.arquiscopio.com/la-casa-estudio-de-cabrera-y-febles/)

Beaumont. H. (s.f). *Hanneke Beaumont terracotta, bronze and cast iron sculpture*. Recuperado de: [www.hanneke-beaumont.com/](http://www.hanneke-beaumont.com/)

Bourdon. D, Cardoner. B, Dechorgnat. E, Desance. L, Dutot. S, Louette. M, Reynaud. R. (2018). *Matrimoine parisien*. Recuperado de: [www.matrimoine-parisien.home.blog/](http://www.matrimoine-parisien.home.blog/)

Calavera. P (2015) *Calavera versus*. Recuperado de: [www.paulacalavera.com/](http://www.paulacalavera.com/)

CF Cabrera-Febles Arquitectura Paisaje y Urbanismo. (s.f). *Estudio*. Recuperado de [www.cabrerafebles.com/estudio/](http://www.cabrerafebles.com/estudio/)

Cólogan. C. (s.f). *Carmen Cologan*. Recuperado de: [www.carmencologan.com/](http://www.carmencologan.com/)

CorreaEstévez. *Correa + Estévez, Arquitectura*. (s.f). Recuperado de [www.correaestevez.com/](http://www.correaestevez.com/)

Cool Hunter Canarias. (2017). 46 artistas canarias exponen su obra en San Martín. Artnews. *Coolhuntercanarias*. Recuperado de: [www.coolhuntercanarias.com/arte-diseno-canarias/art-news/-2017/10/19/46-artistas-canarias-exponen-obra-san-martin/](http://www.coolhuntercanarias.com/arte-diseno-canarias/art-news/-2017/10/19/46-artistas-canarias-exponen-obra-san-martin/)

Cruz Arrillaga, José. (2014). *El arte público como espacio educativo. producción, mediación y recepción en el País Vasco y Navarra*. Departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal. Universidad del País Vasco. *AusArt Journal for Research in Art* 2 (1) 145-154.

EmPoderArte. (s.f). *Quienes somos*. Recuperado de: [www.asociacion-empoderarte.org/](http://www.asociacion-empoderarte.org/)

Esculturas Bronzo. *Evelina Martín*. (s.f). Recuperado de: [www.esculturasbronz.com/index.php/es/taller-bronzo/esculturas-bronzo/quienes-somos/evelina-martin](http://www.esculturasbronz.com/index.php/es/taller-bronzo/esculturas-bronzo/quienes-somos/evelina-martin)

Evm.red. (s.f). *Quisco del Parque García Sanabria*. Recuperado de: [www.evm.red/es/proyectos/direccion-de-obra-del-quiosco-del-parque-garcia-sanabria/](http://www.evm.red/es/proyectos/direccion-de-obra-del-quiosco-del-parque-garcia-sanabria/)

García. T. (s.f). *Arte de acción*. Recuperado de: [www.tania-garcia.com/copia-de-ejercicios-simples-de-acot](http://www.tania-garcia.com/copia-de-ejercicios-simples-de-acot)

García de Diego. (s.f). *Carmen Cologan*. Recuperado de [www.galeriagarciadediego.com/carmen-cologan/](http://www.galeriagarciadediego.com/carmen-cologan/)

Gestor de Patrimonio Cultural. (s.f). *Homenaje a Leonor Pérez Cabrera (Thelva Marín Mederos)*. Santa Cruz de Tenerife - Bienes Muebles – Escultura. Recuperado de: [www.gestorpatrimoniocultural.cicop.com/Santa\\_Cruz\\_de\\_Tenerife/Homenaje\\_a\\_Leonor\\_P%C3%A9rez\\_Cabrera\\_\(Thelva\\_Mar%C3%ADn\\_Mederos\)](http://www.gestorpatrimoniocultural.cicop.com/Santa_Cruz_de_Tenerife/Homenaje_a_Leonor_P%C3%A9rez_Cabrera_(Thelva_Mar%C3%ADn_Mederos))

Graphic Design & 3D, Cecile Meier. (s.f). *Mural de San Clemente*. Recuperado de: [www.cecile.es/home/mural-san-clemente.html](http://www.cecile.es/home/mural-san-clemente.html)

Lancelotdigital. (2018). La artista Laura Mesa expone "Los móviles y el dibujo". *Lancelotdigital.com*. Recuperado de: [www.lancelotdigital.com/cultura/la-artista-laura-mesa-expone-los-moviles-y-el-dibujo](http://www.lancelotdigital.com/cultura/la-artista-laura-mesa-expone-los-moviles-y-el-dibujo)

MAV. (2017). Presentación de «Madrid, ciudad de las mujeres» a cargo de Marián López Fernández Cao. Recuperado de: [www.mav.org.es/presentacion-de-madrid-ciudad-de-las-mujeres-a-cargo-de-marian-lopez-fernandez-cao/](http://www.mav.org.es/presentacion-de-madrid-ciudad-de-las-mujeres-a-cargo-de-marian-lopez-fernandez-cao/)

Mirmen; Arquitectos. (s.f). *Arquitectura y Diseño Interior*. Recuperado de: [www.mirmen.com/](http://www.mirmen.com/)

- Méndez, José. D. (2019). Placas para suplir el olvido de las mujeres en la Rambla. *Eldía.es*. Recuperado de: [www.eldia.es/sociedad/2019/05/22/placas-suplir-olvido-mujeres-rambla/977475.html](http://www.eldia.es/sociedad/2019/05/22/placas-suplir-olvido-mujeres-rambla/977475.html)
- Mujeres en red. El periódico feminista. (2016). #ArteyGéneroAM16, visibilidad de mujeres artistas en ART MADRID'16. *Mujeresenred*. Recuperado de: [www.mujeresenred.net/spip.php?article2237](http://www.mujeresenred.net/spip.php?article2237)
- OA3. Oficina de arquitectura 3 S.P.L. (s.f). *Nuestros trabajos. Edificio Retama*. Recuperado de: [www.oa3sl.com/proyectos/detalle/id/47/lang/es](http://www.oa3sl.com/proyectos/detalle/id/47/lang/es)
- Paz, Pablo. (2018). Nuevos arquitectos del turismo canario. *ABC, Canarias*. Recuperado de [www.abc.es/espana/canarias/abci-nuevos-arquitectos-turismo-canario-201802181255\\_noticia.html](http://www.abc.es/espana/canarias/abci-nuevos-arquitectos-turismo-canario-201802181255_noticia.html)
- Palacios Garrido, A.(2010). Posibilidades de ser a través del arte. Creación y equidad. *Puls.Volumen* (33). 245-247.
- Parramón, R. (2003). *Arte, Participación y Espacio público*. Models de participació en xarxa. Jornada d'innovació estratègica. Recuperado de: [www.insumisos.com/lecturasinsumisas/Espacio%20publico%20y%20participacion.pdf](http://www.insumisos.com/lecturasinsumisas/Espacio%20publico%20y%20participacion.pdf)
- PaseandoSantaCruz. (2016). *El Círculo de Bellas Artes luce su nueva fachada*. Recuperado de: [www.paseandoxsantacruz.com/2016/04/el-circulo-de-bellas-artes-luce-su/](http://www.paseandoxsantacruz.com/2016/04/el-circulo-de-bellas-artes-luce-su/)
- Pérez Santos, Tatiana. (2017). *Arte urbano, graffiti y activismo feminista. Un recurso para la educación social*. (Trabajo final de Grado). Facultad de Educación. Universidad de Valladolid.
- Sendra Pérez, Ramón. (2017). El graffiti como recurso didáctico. En el ámbito educativo. El caso de Granada. *Unes (Universidad, Escuela y Sociedad)*. 3. 64-82. Recuperado de: [www.researchgate.net/publication/320126070\\_El\\_graffiti\\_como\\_recurso\\_didactico\\_en\\_elambito\\_educativo\\_El\\_caso\\_de\\_Granada](http://www.researchgate.net/publication/320126070_El_graffiti_como_recurso_didactico_en_elambito_educativo_El_caso_de_Granada)
- Solar. (s.f). *Acción cultural Sociedad Lugar Arte. ¿Quiénes somos?* Recuperado de: [www.solarizacion.org/quienes-somos/](http://www.solarizacion.org/quienes-somos/)

Tenerife Ahora. (2018). La escultura 'Cardumen' regresa a su emplazamiento en el centro de Santa Cruz tras ser restaurada. *eldiario.es*. Recuperado de: [www.eldiario.es/canariasahora/tenerifeahora/santa\\_cruz/Cardumen-emplazamiento-Santa-Cruz-restaurada\\_0\\_836766792.html](http://www.eldiario.es/canariasahora/tenerifeahora/santa_cruz/Cardumen-emplazamiento-Santa-Cruz-restaurada_0_836766792.html)

Tenerife Ahora. (2017). Carmen Cologan da a conocer su mural en el centro de Santa Cruz. *eldiario.es*. Recuperado de [www.eldiario.es/canariasahora/tenerifeahora/cultura/Carmen-Cologan-conocer-Santa-Cruz\\_0\\_662134723.html](http://www.eldiario.es/canariasahora/tenerifeahora/cultura/Carmen-Cologan-conocer-Santa-Cruz_0_662134723.html)

Tenerife Street Art. Mapa. (s.f). Recuperado de: [www.google.com/maps/d/u/0/viewer?mid=1PN59sp04n\\_YzZr8mkmBiczR0m8&ll=28.459261981348938%2C-16.25973020080039&z=14](http://www.google.com/maps/d/u/0/viewer?mid=1PN59sp04n_YzZr8mkmBiczR0m8&ll=28.459261981348938%2C-16.25973020080039&z=14)

Urda Peña, Lucila. (2015). *El espacio público como marco de expresión artística*. (Tesis doctoral). Departamento de urbanística y ordenación del territorio. Universidad Politécnica de Madrid.

Vazquezdeparga, arquitectos. (s.f)*Cristina González Vázquez de Parga*.2016.Recuperado de [www.vdparquitectos.com/?page\\_id=978](http://www.vdparquitectos.com/?page_id=978)

#### 6.4. Referencias de las figuras

Figura 1. Fachada del Círculo de Bellas Artes de Tenerife, Shirley Wintsch. Pintura mural. 2016. Imagen recuperada de: <https://leodesinquieto.com/arte-urbano-santa-cruz-de-tenerife/>

Figura 2. Fachada del Círculo de Bellas Artes de Tenerife. Shirley Wintsch. 2016. Fernando Menis. Imagen recuperada de: <http://menis.es/portfolio/circulo-de-bellas-artes-de-tenerife/>

Figura 3. Mural sobre lonas para exterior impresas de Carmen Cologan. Imagen recuperada de <http://cecile.es/home/mural-san-clemente.html>

Figura 4. “Bosques Islarios”. Mural de Carmen Cologan. Rosi SaOl. Imagen recuperada de S. F. <https://www.pinterest.co.uk/pin/499829258638034105/>

Figura 5. Mural de BelDenMar en la plaza de la Parroquia de Santa Clara. Tenerife Street Art Company. Imagen recuperada de: [https://www.google.com/maps/d/u/0/viewer?mid=1PN59sp04n\\_YzZr8mkmBiczkR0m8&ll=28.456572750130405%2C-16.283812348319884&z=15](https://www.google.com/maps/d/u/0/viewer?mid=1PN59sp04n_YzZr8mkmBiczkR0m8&ll=28.456572750130405%2C-16.283812348319884&z=15)

Figura 6. Pintura Mural del Parque Infantil de Seguridad Vial S.C de Tenerife de BelDenMar. 2013. Elblogoferzo.com. y Beatriz González. Imagen recuperada de: <http://www.elblogoferoz.com/2013/07/25/santa-cruz-inaugura-el-primer-parque-infantil-de-trafico-homologado-por-la-dgt/>

Figura 7, 8 y 9. Fachada del Centro de Salud Miramar. Pintura mural de Paula Calavera, Ione Domínguez, Paco Moreno, Laura Perera, Itahisa Pérez Conesa y Luismi Sánchez. 2015. Paula Calavera. Imagen recuperada de: <http://paulacalavera.com/a-la-salud-de-ofra/>

Figura 10. Pintura mural en el CEIP García Escámes de Federica Furbelli y Luis Miguel Sánchez. 2018. Distrito Ofra-Costa Sur. Imagen recuperada: <https://www.facebook.com/DistritoOfraCostaSurdeSantaCruzdeTenerife/photos/pcb.1628451100588840/1628450920588858/?type=3&theater>

Figura 11. "Viento aparente" Mural de Federica Furbelli y Paula Calavera. 2017. Paula Calavera. Imagen recuperada de: <http://paulacalavera.com/calavera/>

Figura 12. "Vuelo II" Homenaje a Félix de la Fuente. Escultura de María Belén Morales. 1984. María Belén Morales. Imagen recuperada de: <http://mariabelenmorales.es/index.php/escultura>

Figura 13. "Ida" Escultura de María Belén Morales. 1994. María Belén Morales. Imagen recuperada de: <http://mariabelenmorales.es/index.php/escultura>

Figura 14. "Andoriña" Escultura de María Belén Morales. 1993. María Belén Morales. Imagen recuperada de: <http://mariabelenmorales.es/index.php/escultura>

Figura 15. "Courage" Escultura de Hanneke Beaumont. S. F. Gestor Patrimonio Cultural. Imagen recuperada de: [http://gestorpatrimoniocultural.cicop.com/SANTA\\_CRUZ\\_DE\\_TENERIFE/Courage\\_\(Hanneke\\_Beaumont\)](http://gestorpatrimoniocultural.cicop.com/SANTA_CRUZ_DE_TENERIFE/Courage_(Hanneke_Beaumont))



Figura 16. “*Courage*” Escultura de Hanneke Beaumont. S. F. Gestor Patrimonio Cultural. Imagen recuperada de: [http://gestorpatrimoniocultural.cicop.com/SANTA\\_CRUZ\\_DE\\_TENERIFE/Courage\\_\(Hanneke\\_Beaumont\)](http://gestorpatrimoniocultural.cicop.com/SANTA_CRUZ_DE_TENERIFE/Courage_(Hanneke_Beaumont))

Figuras 17, 18 y 19. “Hombre” Escultura de María Simón. S.F. Gestor Patrimonio Cultural. Imagen recuperada [http://gestorpatrimoniocultural.cicop.com/SANTA\\_CRUZ\\_DE\\_TENERIFE/Hombre\\_\(Mar%C3%ADa\\_Sim%C3%B3n\)](http://gestorpatrimoniocultural.cicop.com/SANTA_CRUZ_DE_TENERIFE/Hombre_(Mar%C3%ADa_Sim%C3%B3n))

Figuras 20 y 21. “Homenaje a Leonor Pérez Cabrera”. Escultura de Thelvia Marín Mederos. Imagen. S.F. Gestor Patrimonio Cultural. Recuperada de: [http://gestorpatrimoniocultural.cicop.com/Santa\\_Cruz\\_de\\_Tenerife/Homenaje\\_a\\_Leonor\\_P%C3%A9rez\\_Cabrera\\_\(Thelva\\_Mar%C3%ADn\\_Mederos\)](http://gestorpatrimoniocultural.cicop.com/Santa_Cruz_de_Tenerife/Homenaje_a_Leonor_P%C3%A9rez_Cabrera_(Thelva_Mar%C3%ADn_Mederos))

Figura 22. “Homenaje a las Lavanderas” Escultura de Raquel Plans. 2015. @micciudadesantacruzdetenerife. Imagen recuperada de: [https://www.facebook.com/pg/micciudadesantacruzdetenerife/photos/?tab=album&album\\_id=756584677793469](https://www.facebook.com/pg/micciudadesantacruzdetenerife/photos/?tab=album&album_id=756584677793469)

Figura 23. “Chicharro”. Escultura de Evelina Martín Rodríguez y Francisco Javier Rodríguez de Armas. 2019. Mataparda. Imagen recuperada de: [https://es.wikipedia.org/wiki/El\\_Chicharro](https://es.wikipedia.org/wiki/El_Chicharro)

Figura 24. “Cardumen”. Escultura de Evelina Martín Rodríguez y Francisco Javier. 2019. Mataparda. Imagen recuperada de <http://www.librediaridigital.net/texto-diario/mostrar/1255943/consistorio-restaura-obra-cardumen-emplazada-ahora-plaza-pedro-gomez-cuenca-charlot>

Figura 25. “Detalle de Cardumen”. 2010. Juan Yanes. Imagen recuperada de <https://jyanes.wordpress.com/2010/01/29/cardumen-2/>

Figuras 26 y 27. Edificio de Usos Múltiples II de Correa + Estévez Arquitectura. 1993. Correa + Estévez Arquitectura. Imagen recuperada de: [www.correaestevez.com](http://www.correaestevez.com)

Figuras 28, 29 y 30. Sede de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Santa Cruz de Tenerife, Edificio de Correa + Estévez Arquitectura. 2003. Correa + Estévez Arquitectura. Imagen recuperada de: [www.correaestevez.com](http://www.correaestevez.com)

Figuras 31 y 32. Edificio de Oficinas Gestur Tenerife de Correa + Estévez Arquitectura. 1999. Correa + Estévez Arquitectura. Imagen recuperada de: [www.correaestevez.com](http://www.correaestevez.com)

Figuras 33, 34 y 35. Estudio Correa + Estévez Arquitectura. S.F. Correa + Estévez Arquitectura. Imagen recuperada de: [www.correaestevez.com](http://www.correaestevez.com)

Figuras 36 y 37. Chalet Unifamiliar. Residencial Anaga. 1992. Correa + Estévez Arquitectura. Imagen recuperada de: [www.correaestevez.com](http://www.correaestevez.com)

Figura 38. Edificio Marítimo. 2019. Elisa Pinto

Figuras 39 y 40. Casa en Ifara. Edificio de Cristina González Vázquez de Parga. 1998. Vdparquitectos. Imagen recuperada de: [www.vdparquitectos.com](http://www.vdparquitectos.com)

Figuras 41, 42 y 43. Rehabilitación del Centro Socio-sanitario. 2009. CF Cabrera-Febles Arquitectos. Imagen recuperada de: [www.cabrereafebles.com](http://www.cabrereafebles.com)

Figuras 44 y 45. Casa-Estudio de CF Cabrera-Febles de CF Cabrera-Febles Arquitectura, Paisaje y Urbanismo. S.F. Imagen de Federico García Barba.

Figuras 46, 47, 48 y 49. Rehabilitación del MUNA, (Museo de Naturaleza y Arqueología). 2001. CF Cabrera-Febles Arquitectos. Imagen recuperada de: [www.cabrereafebles.com](http://www.cabrereafebles.com)

Figuras 50 y 51. Rehabilitación de un piso en Santa Cruz por Julieta Esteban Rosell. S.F. Esteban Rosell. Imagen recuperada: [www.estebalrosell.com](http://www.estebalrosell.com)

Figuras 52 y 53. Centro de negocios de CajaSiete. 2015. ABproarquitectos. Imagen recuperada de: <https://abproarquitectos.es/1408-c7rosa>

Figuras 54, 55, 56 y 57. Escuela de artes escénicas de Santa Cruz de Tenerife. 2003. Arquitecturablanca. Imagen recuperada de: [http://www.arquitecturablanca.com/obras/escuela-de-artes-esc%C3%A9nicas-\\_29.html](http://www.arquitecturablanca.com/obras/escuela-de-artes-esc%C3%A9nicas-_29.html)

Figura 58. Edificio la Retama. 2000. OA3 Arquitectos. Imagen recuperada de:  
<https://www.oa3sl.com/proyectos/detalle/id/47/lang/es>

Figura 59. Quiosco del Parque García Sanabria. Paseo lindante con Calle Méndez Núñez del Parque García Sanabria. 2019. Evm.red. Imagen recuperada de:  
<http://evm.red/es/proyectos/direccion-de-obra-del-quiosco-del-parque-garcia-sanabria/>

Figura 60. Captura de pantalla del mapa interactivo: “Obras de mujeres en Santa Cruz de Tenerife. 2019. Elisa Pinto.

Figura 61. Lista de información. Captura de pantalla del mapa interactivo. 2019. Elisa Pinto.

Figura 62. Información del mural de Shirley Wintsch. Captura de pantalla del mapa interactivo. 2019. Elisa Pinto.

Figura 63. Ruta. Captura de pantalla del mapa interactivo. 2019. Elisa Pinto